

LA 'ERA DE LAS MASAS' Y LA REACCIÓN Y DEFENSA CONSERVADORA AL ADVENIMIENTO DE LAS CLASES TRABAJADORAS A LA VIDA ECONÓMICO-SOCIAL Y POLÍTICA: GUSTAVE LE BON (I)

THE 'AGE OF THE MASSES' AND THE CONSERVATIVE REACTION AND DEFENSE TO THE
ADVENT OF THE WORKING CLASSES INTO ECONOMIC-SOCIAL AND POLITICAL LIFE:
GUSTAVE LE BON

José Luis Monereo Pérez

Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social

Catedrático Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Universidad de Granada

jmonereo@ugr.es ORCID [0000-0002-0230-6615](https://orcid.org/0000-0002-0230-6615)

Recepción de trabajo: 27-02-2024 - Aceptación: 12-03-2024 - Publicado: 22-03-2024

Páginas: 263-294

■ 1. GUSTAVO LE BON Y SU ÉPOCA: LA CRISIS DE ÉPOCA Y LA "ERA DE LAS MASAS" COMO MARCO DE REFERENCIA. ■ 2. OBRAS DE GUSTAVE LE BON Y TRADUCCIONES AL CASTELLANO (Selección).

RESUMEN

Gustave Le Bon (1841-1931) es una de esas personalidades polifacéticas y difíciles de encasillar que proliferaron a finales del siglo XIX y entre los dos siglos. Fue sociológico y psicólogo social, sobre todo de la psicología social de orientación sociológica (aunque también médico, fisiólogo e higienista). En realidad, fue uno de los fundadores principales de la psicología social, cuyo enfoque fue mantenido en numerosas obras, como *Psicología de las multitudes*, *Psicología del Socialismo*, *Psicología de las Revoluciones*, etcétera. Esa nueva «psicología de masas» afrontaría un nuevo fenómeno de la modernidad industrial caracterizado por el surgimiento de la «multitud» como agrupamiento humano especialmente proclive hacia la irracionalidad, la manipulación de dirigentes y líderes políticos, sindicales y religiosos. Le Bon realza la importancia de la sugestión y la imitación en el comportamiento irracional de las multitudes y sus consecuencias sociales, políticas y jurídicas. Le Bon, con harta frecuencia, ha sido infravalorado, y sin embargo, se ha afirmado, que excepto Sorel, y sin duda Tocqueville, ningún sabio francés ha tenido una influencia igual a la de Le Bon, el cual escribió libros de una extraordinaria repercusión en todos los ámbitos. Le Bon analiza el fenómeno de masas desde un enfoque positivista y fenomenológico del comportamiento de los individuos y grupos en las sociedades de masas.

PALABRAS CLAVE: sociedad de masas, movimiento sindical, democracia de masas, teorías elitistas, carisma y liderazgo social y político.

ABSTRACT

Gustave Le Bon (1841-1931) is one of those multifaceted and difficult to pigeonhole personalities that proliferated at the end of the 19th century and between the two centuries. He was a sociologist and social psychologist, especially of sociologically oriented social psychology (although he was also a physician, physiologist and hygienist). In fact, he was one of the main founders of social psychology, whose approach was maintained in numerous works, such as *Psychology of Crowds*, *Psychology of Socialism*, *Psychology of Revolutions*, and so on. This new “mass psychology” would confront a new phenomenon of industrial modernity characterized by the emergence of the “multitude” as a human grouping especially prone to irrationality, manipulation of political, union and religious leaders and leaders. Le Bon emphasizes the importance of suggestion and imitation in the irrational behavior of crowds and its social, political and legal consequences. Le Bon has too often been underestimated, and yet it has been claimed that, except for Sorel, and certainly Tocqueville, no French scholar has had an influence equal to that of Le Bon, who wrote books of extraordinary impact in all fields. Le Bon analyzes the mass phenomenon from a positivist and phenomenological approach to the behavior of individuals and groups in mass societies.

KEYWORDS: mass society, trade union movement, mass democracy, elitist theories, charisma and social and political leadership.

“El hombre actual ha de ponerse a la altura de su situación social e histórica para no ser impulsado ciegamente por las fuerzas de su tiempo. Tiene que encontrar valor para estudiar su propio presente con la agudeza del análisis científico, pero tiene que ir también hacia la transformación, no ya de sí mismo, sino de su pensamiento”

Karl Mannheim¹

1. GUSTAVO LE BON Y SU ÉPOCA: LA CRISIS DE ÉPOCA Y LA “ERA DE LAS MASAS” COMO MARCO DE REFERENCIA

Gustave Le Bon (1841-1931) es una de esas personalidades polifacéticas y difíciles de encasillar que proliferaron a finales del siglo XIX y entre los dos siglos. Fue sociológico y psicólogo social, sobre todo de la psicología social de orientación sociológica (aunque también médico, fisiólogo e higienista). En realidad, fue uno de los fundadores principales de la psicología social, cuyo enfoque fue mantenido en numerosas obras, como *Psicología de las multitudes*, *Psicología del Socialismo*, *Psicología de las Revoluciones*, etcétera. Esa nueva “psicología de masas” afrontaría un nuevo fenómeno de la modernidad industrial caracterizado por el surgimiento de la “multitud” como agrupamiento humano especialmente proclive hacia la irracionalidad, la manipulación de dirigentes y líderes políticos, sindicales y religiosos. Le Bon realza la importancia de la sugestión y la imitación en el comportamiento irracional de las multitudes y sus consecuencias sociales, políticas y jurídicas. Le Bon, con harta frecuencia, ha sido infravalorado, y sin embargo, se ha afirmado, que excepto Sorel, y sin duda Tocqueville, ningún sabio francés ha tenido una influencia igual a la de Le Bon, el cual escribió libros de una extraordinaria repercusión en todos los ámbitos.² Analiza el fenómeno de masas desde un enfoque positivista y fenomenológico del comportamiento de los individuos y grupos en las sociedades de masas.

En su opinión, expresada en su *Psicología de las multitudes*, “la multitud busca un líder, vale decir, una figura poderosa que encauce sus energías irracionales hacia fines constructivos”.³ La multitud era una agregación colectiva que actuaba por “imitación” de situaciones y comportamientos sin reflexividad y conciencia “individual”. En la psicología de las multitudes se agruparía, aparte del propio Le Bon, un amplio conjunto de teóricos como Sighele, Ferri, Tylor, Lang, Freud. Estaría influenciado

1 Mannheim, K., *El hombre y la sociedad en la época de crisis*, trad. Francisco Ayala, Edersa, Madrid, 1936, pág. 267.

2 Moscovicí, S., *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de las masas* (1981), FCE, México, 1985, pág. 71. Subraya el dato significativo de que Le Bon quedó fuera de la Universidad y de las Academias, siendo, pues, un outsider, al margen de los círculos oficiales, lo que no le impidió entregarse infatigablemente a la investigación tratando de responder a los interrogantes de su época (págs. 74 y sigs.). Le Bon sería, así, un pensador de “universalidades” más que de “universidades”.

3 Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1903. Reedición crítica: Le bon, G.: *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, edición crítica y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada (Colección Crítica del Derecho), 2012.

(ciertamente en interinfluencia recíproca), a su vez, por autores como Gabriel Tarde y el filósofo Henri Bergson (especialmente en su concepción del "intuicionismo" o la filosofía de la "imitación").⁴ La intención de Le Bon era fundar una nueva ciencia cuyo nombre sería la "psicología de las multitudes".⁵ Pero una nueva ciencia social orientada a la acción, pues "el conocimiento de la psicología de las muchedumbres es hoy —afirma— el último recurso del hombre de Estado, que quiere, no gobernarlas (puesto que la cosa se ha hecho bien difícil), sino al menos no ser gobernado por ellas".⁶ Pero esa idea perduraría mucho después cuando se afirma que "la psicología de las multitudes es, pues, la ciencia de una nueva política", que "rechaza una política basada sobre el interés y la razón"⁷ y que intentaría explicar las causas y las consecuencias del surgimiento de las sociedades de masas. Y su gran preocupación no era otra que la de encontrar antídotos eficaces contra las disfuncionalidades provocadas por el advenimiento de las multitudes en la historia, insistiendo en la responsabilidad de las élites o conductores en su encauzamiento hacia el orden.

Se está, como señalaba el propio Le Bon, ante una época crítica: "la época actual constituye uno de esos momentos críticos en que el pensamiento de los hombres está en vía de transformarse". Considera que existen dos factores fundamentales que "constituyen la base de esta transformación. El primero, es la destrucción de las creencias religiosas, políticas y sociales, de donde derivan todos los elementos de nuestra civilización. El segundo, la creación de condiciones de existencia y de pensamiento enteramente nuevas, a consecuencia de los modernos descubrimientos de la ciencia y de la industria". Con esa perspectiva, realza que "la edad en que entramos será realmente la era de

4 Le Bon había subrayado la importancia de lo que denominó "el renacimiento del intuicionismo" moderno de Bergson. Véase Le bon, G., *La vida de las verdades*, traducción de José Ballester y Gozalvo, M. Aguilar Editor, s/f. Madrid (19...?), págs. 168 a 174.

5 Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1903, págs. 14 a 20. Reedición crítica: Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, edición crítica y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada (Colección Crítica del Derecho), 2012. La muchedumbre es considerada como "el más inestable y transitorio de todos los grupos sociales", y entra en la categoría de "grupos inorganizados", pues las unidades que componen la masa no se encuentran organizadas según una relación recíproca. Es posible excitar deliberadamente a la multitud, pero no por ello se ajustará a un orden predeterminado. También puede guiársela, pero sólo sobre la base de las emociones e ideas de sus miembros, sólo sobre la base de sus propios sentimientos. Cfr. MACIVER, R.M. y PAGE, CH.H.: *Sociología*, trad. de José Cazorla Pérez, Ed. Tecnos, Madrid 1972, pág. 441.

6 Le bon, G.: *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1903, págs. 17. Y añade que "sólo profundizando algo la psicología de las muchedumbres es como se comprende la acción insignificante que las leyes y las instituciones tienen sobre ellas; cuán incapaces son de tener opiniones fuera de las que le son impuestas; que no se las conduce con reglas basadas sobre la equidad teórica pura, sino buscando aquello que puede impresionarlas y reducir las" (pág. 18). Reedición crítica: LE BON, G.: *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, edición crítica y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada (Colección Crítica del Derecho), 2012.

7 Moscovič, S., *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de las masas* (1981), FCE. México, 1985, pág. 45. Pero el mismo Moscovič concluye afirman el carácter científico provisional de la psicología de las multitudes ("La psicología de las multitudes tiene un carácter científico muy provisional. Pero su actualidad es más importante que todo e resto. En efecto, síntomas universales demuestran, a escala de los continentes, la expansión rápida de los fenómenos de masas. Parecen estabilizarse en Europa. En cambio, remontan la pendiente en América latina, en África y en Asia. Allí, en este fin de siglo se observa la repetición, con variantes, de lo que se había producido en el continente europeo a finales del siglo XIX"; pág. 478). El libro de Le Bon, *La psicología de multitudes* es el manifiesto de una ciencia que, con diversos nombres (psicología social, psicología colectiva, etc.), subsiste hasta hoy día, ejerciendo una influencia extraordinaria en prácticamente todos los campos de las ciencias sociales. Se inspiraron en él, autores de la talla de Sorel, Michels, Freud y Ortega; pero también dictadores como Mussolini y Hitler, y populistas como Charles de Gaulle.

las muchedumbres”.⁸ De lo que se trata, subraya lúcidamente, que “el advenimiento de las clases populares a la vida política, es decir, su transformación progresiva en clases directoras, es una de las características más salientes de nuestra época de transición”. No se trata sólo del sufragio universal, pues “el nacimiento progresivo del poder de las muchedumbres, se debe a la propagación de ciertas ideas lentamente implantadas en los espíritus; después a la asociación gradual de los individuos para llegar a la realización de concepciones teóricas. Por la asociación han llegado las muchedumbres a formar ideas, sino justas, al menos conformes con sus intereses, y por ellas a tener conciencia de su fuerza. Inspiradas por ellas fundan sindicatos ante los cuales capitulan todos los poderes, bolsas de trabajo, que a despecho de las leyes históricas de la economía, tienden a regular las condiciones de la economía, tienden a regular las condiciones del trabajo y del salario. Esas mismas muchedumbres envían, por fin, a las asambleas gubernamentales, representantes despojados de toda iniciativa, de toda independencia, que por mandato imperativo, sólo vienen a ser el portavoz de los comités en que fueron elegidos”.⁹

La aparición del factor de masas en la política fue un elemento fundamental de la nueva época naciente. En este sentido el sufragio universal simbolizó la historia del siglo XIX. Ciertamente, para los “creyentes en el sufragio”, la expansión de este derecho constituyó el valor supremo del siglo y brindó pruebas tangibles del derecho de todos, inclusive las porciones cuantiosas de analfabetos en ciertos países, a participar —al menos legal y abstractamente— elecciones parlamentarias, y de esta manera en los asuntos públicos. Dicha garantía fue arrancada, en parte por la fuerza, a las clases medias por quienes carecían de bienes en la creencia ingenua de que sería una panacea capaz de curar todos los sufrimientos reales o supuestos.

Sin embargo, Mosca igualmente tenía razón cuando hablaba del otorgamiento del sufragio como una concesión de las clases dirigentes. Lo cierto es que con las nuevas doctrinas democráticas, el único gobierno legítimo se basa en la soberanía popular, la mayoría numérica de la comunidad política. Pero ya Roberto Michels había hecho notar que “el concepto de democracia se encuentra hoy en un estado de deterioro a mano de los acontecimientos históricos”, pues en Italia, “la democracia aprobó a gritos, al principio, la marcha fascista sobre Roma. Pero de repente, a posteriori, la desaprobó”. Su extralegalidad duraba demasiado. De manera que, piensa, que “la principal disidencia de la democracia italiana con el fascismo no fue jurídica ni lógica, sino de carácter “cronológico”.¹⁰

La multitud es para Le Bon un conglomerado social en el que los individuos diluyen su personalidad en favor de un sentido y espíritu común de pertenencia que subordina lo individual a la fuerza, al poder, de la multitud. En otras palabras: la multitud es un conjunto de individuos que participan

8 Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, cit., págs. 10-11. Reedición crítica: Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, edición crítica y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, 2012. Granada (Colección Crítica del Derecho).

9 Le bon, G.: *Psicología de las multitudes*, cit., págs. 11-12.

10 Michels, R., *Introducción a la sociología política*, edición al cuidado de J.L. Monereo Pérez, , Ed. Comares. Granada, 2006. (Colección Crítica del Derecho), págs. 73 y 75.

de una unidad mental, pasando a un segundo plano otros elementos de identificación (v.gr., unidad espacial o unidad racial). Las aspiraciones de las multitudes se perciben como una amenaza para el orden existente: "Hoy las reivindicaciones de las multitudes se presentan cada vez con mayor franqueza, pretendiendo destruir por completo la sociedad actual para llevarla al comunismo primitivo que fue el estado normal de todos los grupos humanos en la aurora de la civilización". Sus reivindicaciones son derechos sociales (que se materializan en la exigencia de prestaciones públicas) frente al Estado o poder público. Y es que, apunta, "poco aptas para el razonamiento, las multitudes, son, por el contrario, muy aptas para la acción. Por su organización actual su fuerza es inmensa".¹¹ Ese poder de las multitudes desafía al orden establecido, con presiones de las asociaciones, sindicatos y otras organizaciones de intereses colectivos: intereses de las muchedumbres o masas que remiten a una fuerza directiva o conductora de reconducción al orden (conductores o líderes), capaces e "hipnotizar" y persuadir a las masas (para lo cual puede utilizarse los medios de comunicación o propaganda más variados y eficaces). Según Le Bon, la sugestión es determinante de la absorción del individuo en la multitud o masa y su fusión con el "conductor" o líder. Con todo, una estrategia política que pretenda gobernar a las masas (no sólo a través del gobierno de la nación, sino también de los Partidos políticos y organizaciones de intereses) ha de ser una política construida alrededor de "imágenes" y mitos fácilmente discernibles por las multitudes y los hombres-masa que la integran, sugestionándolos y provocando una representación psicológica de las multitudes. Su visión del gobierno queda reflejada en su idea de que conocer el arte de impresionar a las multitudes, es conocer el arte de gobernarlas.¹²

Ciertamente, el hecho político sustancialmente relevante es "el advenimiento de las clases populares a la vida política, es decir, su transformación progresiva en clases directoras, es una de las características más salientes de nuestra época de transición".¹³ Por ello, el dominio de las multitudes es indispensable para la gobernabilidad políticas en sociedades de masas: "El conocimiento de la psicología de las muchedumbres es hoy el último recurso del hombre de Estado, que quiere, no gobernarlas (puesto que la cosa se ha hecho bien difícil), sino al menos no ser gobernado por ellas".¹⁴ Los gobernantes tienen que indagan sobre el "alma de las muchedumbres" y saber influir en ellas.

El discurso sociológico y político radical de Le Bon tendría una influencia extraordinaria y penetrante en las más diversas orientaciones ideológicas: pensamiento fascista (teorías fascistas de los movimientos de masas), el pensamiento conservador (Spengler, por ejemplo, y en general los teóricos de la "decadencia de occidente"), las teorías elitistas de la democracia y el liberalismo crítico de orientación conservadora (por ejemplo, José Ortega y Gasset y su reflexión sobre la cultura

¹¹ Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, cit., págs. 12-13.

¹² Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, cit., págs. 44 y sigs. En una perspectiva distinta se ha hecho referencia al "descubrimiento de la imaginación", afirmando que nuestra determinaciones son el resultado del imaginario social de nuestra época. Véase CASTORIADIS, C.: *La institución imaginaria de la sociedad*, 2 vols., Barcelona, Tusquets, 1983, 1989.

¹³ Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, cit., pág. 12.

¹⁴ Le bon, G., *Psicología de las multitudes*, cit., pág. 17.

decadente de masas), hasta las mismas orientaciones socialistas (por ejemplo, el sindicalismo revolucionario de Georges Sorel). Pero incluso, aunque desde una perspectiva crítica los grandes teóricos del psicoanálisis desde el mismo Sigmund Freud, el cual llegó a publicar una obra altamente crítica respecto de las tesis mantenidas por Le Bon (*Psicología de masas y análisis del yo*, 1921). Todos ellos habían percibido el hecho social de que la sociedad contemporánea se estaba configurando como una sociedad de masas, atomizada e inorganizada y apta para ser movilizadas, controladas y organizadas por las élites. “En la masa” el individuo queda degradado como “hombre masa” en una colectividad indiferenciada.

En la configuración propia de la tradición conservadora (pero en algunos aspectos extensible o proyectable a ciertas ideologías elitistas democráticas) la sociedad de masas tendría un conjunto de propiedades generales (falta de diferenciación interna, efecto del proceso histórico moderno de igualación y homogeneización de todo el cuerpo social, al que suele denominarse “masificación”; la atomización o fragmentación de la sociedad y el anonimato de sus integrantes y de sus instituciones, lo cual implica un estado de responsabilidad difusa y eludible), de tipo estructural (débil cristalización institucional y de reglas interiorizadas; la falta de elementos de comunidad interna; la polarización estructural entre la masa y una élite del poder manipuladora) y cultural (la llamada cultura de masas es una cultura popular vulgarizada, con una ética difusa y de débiles convicciones morales y de ordinario superficial e incluso vulgar).¹⁵

En la perspectiva conservadora (que es la que se sitúa el modo de pensar de Le Bon), la psicología de las multitudes tendría como tarea principal abordar el problema político-social consistente en el hecho de que las multitudes en las sociedades de masas tienden a la desobediencia y a la puesta en cuestión del orden establecido expresando abiertamente su poder. Un problema político-social que tiene la virtualidad potencial de incidencia en la pervivencia de la civilización occidental. Parte de este problema se verá resuelto en términos de absorción del poder constituyente en los poderes constituidos; es decir, en los términos propios de psicología de las masas: la sustitución/desplazamiento de las multitudes espontáneas e inorganizadas (multitudes naturales), por masas disciplinadas (multitudes artificiales), que ceden su “potencia” en dichos poderes constituidos (partidos, sindicatos, asociaciones y el mismo sistema institucional estatal).¹⁶

La percepción negativa de la democracia parlamentaria de un autor liberal conservador como Le Bon entronca con el enfoque crítico realizado no sólo por Carl Schmitt,¹⁷ sino también con el anterior

¹⁵ Véase Giner, S., *La sociedad masa: Ideología y conflicto social*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1971, págs. 23 a 26.

¹⁶ Para el enfoque de esta problemática desde el poder constituyente puede consultarse en su proyección específica en el campo de lo social con la formación de la constitución de la clase trabajadora, Monereo Pérez, J.: *Fundamentos doctrinales del derecho social en España*, Madrid, Ed. Trotta, 1999, espec., págs. 191 y sigs.

¹⁷ Quien postuló un reforzamiento de los poderes presidenciales frente un Parlamento de heterogénea composición y la uniformización de la vida política y social, con la prohibición de los partidos políticos democráticos y de las organizaciones sindicales que identifican el interés colectivo de los trabajadores. Véase Schmitt, C., *Legalidad y legitimidad, traducción de la 4ª edición*, Duncker & Humblot, Berlín 1988, edición y estudio preliminar, “La tensión entre los principios de legalidad y legitimidad en Carl Schmitt” (pp. IX-XXIX), a cargo de J.L. Monereo Pérez y Cristina Monereo Atienza, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2006, passim.

análisis de Max Weber sobre la que denominó democracia plebiscitaria.¹⁸ Por su parte, Otto Kirchheimer¹⁹ hizo notar que las sociedades post-liberales caracterizadas como “democracias de masas” tienen un carácter esencialmente compromisorio o transaccional,²⁰ que en caso de perderse deriva en un régimen eminentemente autoritario. En el régimen de democracia de masas la gobernabilidad se consigue mediante el establecimiento de una red de acuerdos político-sociales entre las diversas organizaciones de intereses dentro de una sociedad esencialmente pluralista. Esa red de acuerdos supuso, en su opinión, una coexistencia contradictoria entre los tradicionales derechos individuos y los nuevos derechos y garantías constitucionales concedidas a los grupos.²¹ Desde una perspectiva más estructural y dinámica, el pluralismo constitucional encontraba una expresión cualificada en el ordenamiento de la constitución del trabajo, donde garantizaba un derecho de autodeterminación colectiva, capaz de generar un Derecho social autónomo más allá del estatismo que había presidido

18 Véase *La política como vocación, en El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1967, págs. 128 y sigs. (“Ahora se convierte en jefe aquel a quien sigue la maquinaria del partido, incluso pasando por encima del parlamento. La creación de tales máquinas significa, dicho con otras palabras, la instauración de la democracia plebiscitaria”; *Ibid.*, pág. 130). Véase WEBER, M.: *Política y ciencia y otros ensayos de sociología, edición y estudio preliminar*, “Modernidad y racionalización del poder y del Derecho. La crítica de la razón instrumental en Max Weber” (pp. IX-LXII), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2013. Ahora bien, existen diferencias entre Schmitt y Weber, sobre todo por lo que atiende a la compatibilidad del liderazgo con una democracia parlamentaria y a la encarnación por el líder de los valores de la democracia. Sobre el tema es útil la consulta de MONMSEN, W.: “Acerca del concepto de ‘democracia plebiscitaria del líder’”, en WEBER, M.: *Max Weber. Sociedad, política e historia*, Buenos Aires, Alfa, 1981, págs. 49 y sigs. Véase MONEREO PÉREZ, J.L.: “La racionalidad del Derecho en el pensamiento de Max Weber: teoría e ideología”, estudio preliminar WEBER, M.: *Sociología del Derecho*, edición a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2001, págs. IX a CLII. Un estudio completo sobre el pensamiento social, político y jurídico de Max Weber, en MONEREO PÉREZ, J.L.: *Modernidad y capitalismo. Max Weber y los dilemas de la Teoría Política y Jurídica*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2013, 439 páginas.

19 Sobre el pensamiento político y jurídico de Otto Kirchheimer, véase MONEREO PÉREZ, J.L.: *Estado y democracia en Otto Kirchheimer*, estudio preliminar a KIRCHHEIMER, O.: *Justicia política. Empleo del procedimiento legal para fines políticos*, trad. R. Quijano, revisión, edición a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2001, págs. XIII-CLXXXV; KIRCHHEIMER, O.: ‘Zur Staatslehre von Sozialismus und Bolschewismus’ in LUTHARDT, W. (Ed.): *Von der Weimarer Republik zum Faschismus: Die Auflösung der demokratischen Rechtsordnung*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, (1976), págs. 32-52. Véase, asimismo, MONEREO PÉREZ, J.L.: *El Derecho en la democracia constitucional. La teoría crítica de Gustav Radbruch*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2020, espec., págs. 127 y sigs., y 161 y sigs.; RADBRUCH, G.: *El hombre en el Derecho. Conferencias y artículos seleccionados sobre cuestiones fundamentales del Derecho*, edición y estudio preliminar, “Gustav Radbruch: un modelo de jurista crítico en el constitucionalismo democrático social” (pp. IX-LXIII), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares, 2020, espec., págs. 11 y sigs., y 61 y sigs.

20 No obstante, ese carácter compromisorio de la Constitución de Weimar había sido más convincentemente destacado por Hermann Heller, HELLER, H.: *Teoría del Estado*, edición y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2004; “Libertad y forma en la constitución del imperio”, en HELLER, H.: *El sentido de la política y otros ensayos*, Valencia, Pre-textos, 1996, págs. 61 y sigs. Tras dejar constancia del carácter transaccional de la Constitución de Weimar de 1919, afirma que “Tenemos derechos a exigir respeto para ella a todos los ciudadanos alemanes de todas las orientaciones políticas, porque esta forma constitucional garantiza a todos los grupos idénticas condiciones de lucha” (*Ibid.*, pág.67). En este sentido la Constitución contiene para él una decisión política fundamental, basada en la formación de la voluntad política a través de las reglas de la democracia y del consenso entre las distintas fuerzas constituyentes. Cabría hablar así de “decidibilidad compleja”. Véase, ampliamente, MONEREO PÉREZ, J.L.: *La defensa del Estado Social de Derecho: La teoría política de Hermann Heller*, Barcelona, El Viejo Topo, 2009, espec., págs. 19 y sigs.

21 Véase KIRCHHEIMER, O.: “Changes in the Structure of Political Compromise”, *Zeitschrift für Sozialforschung*, núm.9 (1941), págs. 264 a 289

el sistema liberal y las primeras intervenciones del Estado social.²² En esta línea de pensamiento, a pesar de un cierto escepticismo, Otto Kirchheimer consideraba necesario superar el modelo de democracia "plebiscitaria" postulando los viejos principios de una democracia participativa de todos los ciudadanos en la construcción del proyecto de sociedad, elemento éste necesario para superar la concepción reductiva de la democracia como simple procedimiento competitivo entre élites desligadas de la opinión pública.²³

Por otra parte, en su análisis de la sociedad de masas y del "partido de masas" o "atrápalo todo", Kirchheimer muestra la incapacidad de los partidos políticos contemporáneos (como organismos de mediación entre los ciudadanos y los cuerpos electivos) para organizar la identidad colectiva y realizar una política emancipatoria.²⁴ El proceso corre en paralelo con el refugio en la sociedad civil de individuos no inclinados hacia la participación activa, la cual se ve en cierta medida sustituida por el interés "pasivo" como sujetos consumidores y perceptores de prestaciones públicas objeto de transacción en el mercado político.²⁵ Es, éste, un enfoque privatista de la política. Kirchheimer supo ver antes que ningún otro las fuertes tendencias hacia el desplazamiento de la centralidad del Parlamento por los grandes partidos políticos ("de todo el mundo") con ideología difusa y pragmatismo electoral, y la conversión del espacio político en "mercado" electoral y de intercambio de ofertas de consumo. De este modo la política queda sujeta a criterios puramente funcionales de control social e instrumentalización al servicio de las racionalidades económicas y distributivas.²⁶

La forma del partido de masas encuentra una dimensión en la estructura interna y decisoria de los partidos políticos.²⁷ A medida que los partidos se masifican se refuerzan las tendencias hacia

22 En este sentido son esenciales las contribuciones de Sinzheimer, Fraenkel y Korsch. Véanse los textos recogidos en el libro AA.VV.: *Laboratorio Weimar. Conflitti e Diritto del Lavoro nella Germania Prenazista*, a cuidado de G. Arrigo y G. Vardaro, Roma, Ed. Lavoro, 1982, passim. Para la problemática epocal de la constitución social del trabajo y Derecho social autónomo, véase MONEREO PÉREZ, J.L.: *Democracia pluralista y Derecho Social. La teoría de Georges Guvitch*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2021, págs. 63 y sigs., Capítulo IV ("Derecho social y sociedad democrática: el derecho social en la constitución jurídica de la democracia política"), págs. 157 y sigs.; MONEREO PÉREZ, J. L.: "Democracia social y económica en la metamorfosis del Estado moderno: Harold J. Laski". *Lex Social: Revista De Derechos Sociales*, 11(1), (2021) 298-377. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.5426>

23 Véase, contemporáneamente, Habermas, J.: *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.

24 Sobre los partidos políticos en la República de Weimar, véase Kühnl, R., *La República de Weimar. Establecimiento, estructuras y destrucción de una democracia*, Valencia, Eds. Afons El Magnànim, 1991, págs. 107 y sigs., y 223 y sigs. Vid. infra, apdo. 2.

25 Véase, en una perspectiva general, Cohen, J.L., ARATO, A.: *Sociedad civil y teoría política*, México, FCE, 2000.

26 Ese enfoque sería el punto de partida, y objeto de amplio desarrollo, en el marco de una revisada crítica de la razón instrumental y utilitaria por HABERMAS, J.: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, trad. de A. Doménech, Barcelona, G. Gili, 1981.

27 Véase MICHELS, R.: *Partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968, donde formula su conocida "ley de hierro de la oligarquía" en los partidos políticos. Para Michels existe una tendencia oligárquica existente en toda organización humana. Su pensamiento se entronca con las teorías de Weber de "pequeño número", por lo que entiende que toda organización está sometida a la ley social de que tarde o temprano estará dominada por unos pocos, de manera que el crecimiento de la organización produce el efecto inverso de la disminución de la democracia.

Aunque con una caracterización más tradicional (con base la distinción entre partidos de "cuadros" y partidos "de masas"), es importante el ensayo clásico de DUVERGER, M.: *Los partidos políticos*, México, FCE, 1958.

la centralización y la formación de élites y grupos oligárquicos dentro de los partidos políticos. El resultado es que el pluralismo desemboca en un elitismo competitivo.²⁸ Existe una tendencia hacia la personalización del poder en la democracia de masas,²⁹ de ahí la fuerte proclividad hacia los "elementos emocionales" que pueden incidir negativamente en el funcionamiento de la democracia de masas.³⁰ En la nueva democracia elitista el Parlamento asume un papel secundario, ya que por encima está "el dictador plebiscitario que, por medio de la maquinaria, arrastra a la masa tras sí y para quien los parlamentarios no son otra cosa que simples prebendados políticos que forman su séquito".³¹ Para Max Weber en la democracia de masas "domina siempre la actividad política el principio del pequeño número, esto es, la superior capacidad de maniobra de los pequeños grupos dirigentes. Este rasgo "cesarístico" es imposible de eliminar (en los estados de masas)".³² En opinión de Weber, el partido burocrático de masas es una manifestación del avance de la democracia plebiscitaria, que puede llevar a la implantación del "dictador plebiscitario", el cual mediante la conjunción del carisma y de un aparato adicto, provoca la adhesión de las masas para sus propios fines políticos.³³ He aquí su vínculo explícito con la teoría política elitista de Pareto, de Michels³⁴ y Mosca,

28 Véase, desde una perspectiva actual, RIMOLI, F.: *Pluralismo e valoricostituzionali*, Torino, G. Giappichelli Editore, 1999, espec., cap.I.

29 Esa constatación es un mérito innegable de Weber. En este sentido MOMMSEN, W.: "Acerca del concepto de "democracia plebiscitaria del líder", en *Max Weber: Sociedad, política e historia*, Buenos Aires, Alfa, 1981, págs. 81-82.

30 Weber, M., "Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán", en *Escritos políticos, vol.I., México, Folios, 1982, pág. 159.*

31 Weber, M., "La política como vocación", cit., págs. 136-137.

32 Weber, M., "Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán", cit., pág. 102. Esta idea influyó de modo determinante en el pensamiento de H. Heller, para el cual "Toda organización, sin embargo, precisa de autoridad y todo ejercicio de poder está sujeto a la ley del pequeño número; los que actualizan las actividades de poder unidas en la organización han de disponer siempre de una determinada suma de libertad de decisión y, con ello, de poder no limitado democráticamente". Cfr. HELLER, H.: *Staatslehre*, 3ª ed., Nijhoff, Leyden 1971, pág. 247 (en la traducción castellana *Teoría del Estado* (1934), Granada, edición y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Ed. Comares, 2004). Idea que refuerza con la vinculación de la democracia a la "ley de los pequeños números". En tal sentido HELLER, H.: *Politische Demokratie, und soziale Homogenität* (1928), en *Gesammelte Schriften, vol. 2*, cit., pág. 426. (trad. española, "Democracia política y homogeneidad social", en HELLER, H.: *Escritos políticos*, Prólogo y Selección de A. López Pina, Madrid, Alianza, 1985, págs. 257 a 268. Según Heller "para que una masa amorfa se convierta en creativa, necesita un líder. La relación de la masa con el líder es la del contenido y la forma formante". Cfr. Heller, H.: *Gesellschaft und Staat* (1924), en *Gesammelte Schriften, 2ª ed.*, Mohr, Tübingen, 1992, pág. 265.

33 Véase Lenk, K., y Neumann, F. (eds.): *Introducción a Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, trad. del. de Otto, Barcelona, Ed. Anagrama, 1980, págs. 51-52. Véase, ampliamente, BREUER, S.: *Burocracia y carisma. La sociología política de Max Weber*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1996, págs. 141 y sigs. ("El carisma del dirigente"), quien apunta que Max Weber reconoció correctamente las tendencias personalista-plebiscitarias de las modernas democracias de masas, pero no sus efectos estructurales pluralistas y "heteroárquicos", no menos pronunciados. Se muestra especialmente crítico al señalar que cualesquiera que hayan sido los motivos, la teoría de la política que Weber desarrolló en aquellos años era insuficiente y condujo a posiciones constitucionales que al final causaron exactamente lo contrario de lo que Weber se había propuesto con ellas. El Presidente elegido plebiscitariamente, que había de proteger al Estado institutivo y burocrático de los procesos carismáticos, se reveló como un ingenuo que invitó a casa a los incendiarios, y la democracia de dirigente con máquina se reveló como un aparato preparado para corriente de baja intensidad que fue roto por las energías aplicadas. Con los "poderes diabólicos", al menos esto lo han enseñado las experiencias de Weimar, no se puede hacer política y mucho menos un Estado. En este sentido, La política como profesión es un texto envejecido (Ibid., pág.169).

34 Advértase que según Robert Michels la democracia se desnaturaliza hasta llegar a desaparecer conforme se incrementa la organización de los partidos. En este sentido MICHELS, R.: *Soziologie des Parteiwesens* (1911), reimpresión de la 2ª ed., a cargo de W. Conze, Stuttgart, 1970, pág. 26.

que había penetrado fuertemente en la cultura europea de la época.³⁵ Para él la “democracia plebiscitaria” (el tipo más importante de democracia de jefes) “es, según su sentido genuino, una especie de dominación carismática oculta bajo la forma de una legitimidad derivada de la voluntad de los dominados y sólo por ella perdurables”.³⁶ Kirchheimer, como Weber, se mostraba preocupado por el incremento del poder político de los líderes en el sistema de partidos de masas y el riesgo de derivación de la democracia del líder³⁷ en “dictadura” o tiranía del líder.³⁸ Pero, como otros autores ius-socialistas de la época, su adhesión indiscutible a la República de Weimar se realizó desde un cierto escepticismo sobre las posibilidades reales de superar el contradictorio compromiso alcanzado en la constitución de 11 de noviembre de 1919. De ahí la fácil tentación hacia el decisionismo, al que no sucumbió sólo Kirchheimer sino también el propio Franz Neumann, aunque, bien es cierto, que ello se hizo precisamente desde su adhesión a la República de Weimar.³⁹

El desarrollo de los partidos de masas “de todo el mundo” o “partido profesional-electoral” determina una doble consecuencia interrelacionada: por un lado, una transformación ideológica, que supone explícitamente dejar de ser un partido de “clase”; y, por otro, una mutación en el mismo interior de la estructura organizativa del partido que hace predominar a la tecnocracia. Con todo,

35 Véase MOSCA, G.: *La clase política*, México, FCE, 1990; PARETO, W.: *Las transformaciones de la democracia*, Madrid, Edersa, 1983; MICHELS, R.: *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973. Véase, con planteamiento crítico, BACHRACH, P.: *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1973, págs. 31 y sigs., con referencia también al elitismo de Joseph Schumpeter.

36 Weber, M.: *Economía y sociedad*, México, FCE, 1974, pág. 215.

37 Kelsen ya había hecho una defensa de la democracia parlamentaria frente al líder carismático: “En general, la democracia es un suelo desfavorable para el ideal de un líder, ya que ésta no fomenta el principio de autoridad como tal. Y puesto que el arquetipo de toda autoridad es el padre, debido a que en él se halla la experiencia original de autoridad, la democracia —como Idea, claro está— es una sociedad carente de padre. Trata de ser, hasta donde ello es posible, una asociación de iguales carente de líderes. Su principio es la coordinación, y su forma más primitiva es la relación de fraternidad matriarcal. Y así, en un sentido más profundo del que jamás se tuvo en mente, la democracia mora bajo la triple estrella de la Revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad”. Cfr. KELSEN, H.: “State-form and world-outlook”, en KELSEN, H.: *Essays in legal and moral philosophy*, Dordrecht-Holanda, D. Reidel, 1973, págs. 95 a 113, en particular págs. 105-106. Sobre el pensamiento de Kelsen, véase MONEREO PÉREZ, J.L.: *Los fundamentos de democracia. La Teoría Política y Jurídica de Hans Kelsen*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2013, espec., Capítulo 4 (“La democracia parlamentaria en Kelsen. “Esencia” y “valor” de la Democracia”), págs. 103-295. MONEREO PÉREZ, J. L.: “Sociología crítica del derecho y teoría jurídica en Hans Kelsen”. *Revista De Estudios Jurídico Laborales Y De Seguridad Social (REJLSS)*, (6), (2023) 327-349. <https://doi.org/10.24310/rejls.vi6.15353>. Frecuentemente se suele desconocer la extraordinaria aportación de Kelsen a la sociología como disciplina autónoma separada del campo específico de la ciencia jurídica. Para verificarlo, véase su obra clásica KELSEN, H.: *Sociedad y naturaleza. Una investigación sociológica (1943)*, Prefación del autor a la edición castellana, trad. Jaime Perriau, revisión técnica y edición a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Comares (Colección Crítica del Derecho), 2022. Al respecto, consúltese MONEREO PÉREZ, J.L.: “La ciencia jurídica en la crisis del constitucionalismo democrático: Hans Kelsen”. *Lex Social, Revista De Derechos Sociales*, 12 (2), (2022)1-74. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.7370>.

38 Véase NEUMANN, F.: Note sulle teorie della dittatura, en NEUMANN, F.: *Lo stato democratico e lo stato autoritario*, Bologna, Il Mulino, 1973-1994, págs. 343 y sigs. (“La dittatura totalitaria”). NEUMANN, F.: *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo*, trad. V. Herrero y J. Márquez, México-Madrid, FCE, 1983, pág. 38. En una perspectiva diferente, pero igualmente significativa, véase ARENDT, H.: *Los orígenes del totalitarismo, 2 vols.*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994.

39 Véase Neumann, F., Mutamenti della funzione della legge nella società borghese, en NEUMANN, F.: *Lo statodemocratico e lo stato autoritario, Bologna, Il Mulino*, 1973-1994, págs. 290 y sigs.

los partidos políticos continúan siendo un cauce de mediación entre la sociedad compleja y el poder político (aunque no pueda afirmarse ya el postulado liberal democrático de una radical separación entre la esfera pública y la esfera privada), cuya función típica reside en la representación y defensa de intereses a través de la formulación de un programa político que intenta hacer practicable en virtud de un poder institucionalmente organizado. Como hizo notar Neumann, los partidos políticos permiten “la representación de intereses particulares y, con gran frecuencia, muy egoísta, como si fueran intereses nacionales. Al propio tiempo, sin embargo, evita la dominación total de los intereses nacionales por los particulares”, de este modo “la función de los partidos políticos en la democracia, por lo tanto, es ambigua”.⁴⁰ Por otra parte, entiende Kirchheimer que el avance del “partido de todo el mundo” determina un cambio funcional en los partidos contemporáneos, los cuales se esfuerzan por abarcar la parte más amplia posible del cuerpo electoral, por lo que se ven obligados a prolongar las ofertas que encuentren audiencia entre los electores más diversos. Es la respuesta autoreflexiva a la situación actual de las sociedades que se orienta cada vez más hacia ideas seculares y hacia bienes de consumo de masas, una sociedad en la cual se alteran las relaciones entre las clases, y los conflictos se expresan con menor fuerza; es la realidad también —que no pudo conocer Kirchheimer— de una sociedad con una estratificación social más difusa y compleja (piénsese, por ejemplo, en la emergencia de la “infraclase” o “subclase” en el mundo actual). Hacer notar Kirchheimer que “el potencial de integración del partido de todo el mundo consiste en una combinación de factores, cuyo resultado final visible radica en obtener para sí el día de la elección el mayor número posible de electores. Para ello es necesario que la imagen del partido penetre en la mente de millones de electores como una imagen en la que se confía. Y su papel en el terreno político tiene que ser el mismo que tiene, en el sector económico, un artículo de uso general, estandarizado y ampliamente conocido”.⁴¹ Ese partido debe adaptar rápidamente su conducta a exigencias generales estandarizadas.

El proceso de transición de los partidos de masas clásicos (con un componente de clase) a los “partidos de todo el mundo” supone un conjunto de consecuencias de dimensión estructural: a) una tendencia a la desideologización relativa y una centralidad de la propaganda política en el mundo de los valores de amplia aceptación del electorado; b) mayor influencia en el partido de los grupos de interés y la transformación de organizaciones afines (del tipo sindical, por ejemplo) en grupos de interés diferenciado; c) reforzamiento del poder, y autonomización consiguiente, de los líderes del partido, que se apoyan financieramente más en los grupos de interés que en los propios afiliados; d) un debilitamiento de las relaciones entre el partido y su electorado, al devaluarse los factores de implantación y comunidad cultural.⁴² El cuerpo electoral se hace más inseguro, ya que se crean tan

40 Neumann, F.: *The Democratic State and the Authoritarian State*, Londres, Free Press of Glencoe, 1964, pág.13.

41 KIRCHHEILMER, O.: “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en LENK, K., y Neumann, F.(eds.): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, trad. del. de Otto, Barcelona, Ed. Anagrama, 1980, pág. 138.

42 Aparte del análisis del propio Kirchheimer en el ensayo citado (“El camino hacia el partido de todo el mundo”), véase la exposición de síntesis de PENEBIANCO, A.: *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990, pág. 490.

sólo lealtades provisionales, contingentes.⁴³ En la actualidad, el contacto permanente y directo con sus seguidores es más intenso en los grupos de interés, de índole económica o ideológica, o de ambas al mismo tiempo, por lo que se halla en condiciones más idóneas de ofrecer una reserva masiva de electores fácilmente accesibles. Pero el nexo entre los partidos y los grupos de interés (especialmente los sindicatos) ya no es el mismo que en la época anterior a la Segunda Guerra Mundial; son mutuamente independientes, pero el factor decisivo es que los papeles respectivos han cambiado y existen conflictos en torno a la orientación política de los sindicatos. Dato relevante a retener es el propio reforzamiento de la acción política de los sindicatos, en el sentido de que la participación de las organizaciones sindicales en la negociación política puede ser un indicio que muestra que en algunos aspectos los movimientos sindicales han tomado la iniciativa política de los partidos políticos tradicionales de izquierdas. Todo ello supone una gradual inversión del modo de entender las funciones respectivas de las organizaciones sindicales y los partidos políticos que en el pasado habían acogido tanto los movimientos de izquierda más radical como los que defendían la teoría de la institucionalización del conflicto de clases.

En otro orden de ideas, la multitud o muchedumbre (que, por cierto, viene siendo utilizada de modo diferenciado y específico más recientemente por Toni Negri y Michael Hardt, como emergencia de una nueva subjetividad difusa en el ámbito de la sociedad global actual), viene referida como un fenómeno de agregación social de carácter difuso y no institucionalizado o formalizado. Conceptualmente aparece cuando se percibe en la emergencia en la crisis de la modernidad liberal la emergencia de las masas en la vida política a través de la “cuestión social” y la apertura del sistema de la democracia parlamentaria conformándose como “democracia de masas”. Su utilización encuentra un origen polivalente: desde el marxismo histórico hasta la más próxima del marxismo crítico de Toni Negri, pasando por la extendida y muy influyente utilización en el marco de la psicología social, muy especialmente a través de la construcción conservadora y pesimista propuesta por Gustave Le Bon.

En el contexto de una sociedad global, Negri aduce la potencia de la multitud, como nueva subjetividad difusa comunitaria (la multitud sería un “sujeto político” dotado de poder constituyente), frente al encorsetamiento del “pueblo” en el marco del Estado nacional. La multitud (que no identifica con “pueblo”) se vincula en Negri a auge de los nuevos movimientos sociales que dominan la escena en la mundialización (las rebeliones de Seattle, Davos, Génova, Praga, Buenos Aires, Porto Alegre, Berlín, Barcelona, y otras expresiones de contestación abierta a nivel internacional) y a la pérdida de centralidad política de la clase obrera. En esa perspectiva, la noción de multitud vendría a desplazar —o incluso a reemplazar— al concepto de lucha de clases, como motor de los programas

⁴³ Según Kirchheimer “el carácter específico del partido de todo el mundo contribuye menos a la formación de un conjunto de miembros leales, y sus fuerzas no bastan de ningún modo para introducir un cambio en las elecciones. Pero el resultado de un debate ante la televisión es inseguro, o pasa tan rápidamente sobre los electores que no dejan una impresión que dure hasta el día de las elecciones. Por ello el partido popular está, en última término, obligado a procurarse un electorado más estable”. Cfr. KIRCHHEIMER, O.: “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en LENK, K., y NEUMANN, F. (eds.): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, trad. del. de Otto, Barcelona, Ed. Anagrama, 1980, pág. 339.

de transformación del orden social en la crisis de la modernidad. Con una no oculta visión optimista de la actual etapa histórica, entienden Negri y Hardt que “las fuerzas creativas de la multitud que sostienen al Imperio son también capaces de construir un contra-Imperio”, dado su potencial emancipador. Por ello consideran que “el Imperio crea un potencial para la revolución mucho mayor que el de los regímenes modernos de poder, porque nos presenta, a lo largo de la máquina de comando, frente a una alternativa: el conjunto de todos los explotados y subyugados, una multitud directamente opuesta a Imperio, sin mediación entre ellos”. Así, la multitud, como nueva categoría socio-histórica, no puede ser identificada con las masas o el pueblo, en su acepción técnica, porque a diferencia de las nociones de masa o de pueblo, no necesitaría de líderes dirigentes ni de representantes —electos o no—, ni tampoco dependería del Estado nacional.⁴⁴

En este orden de ideas, uno de los aspectos más problemáticos de la concepción de la multitud en Negri y Hardt reside en entender que la multitud podría movilizarse sin necesidad de líderes, es decir, que la multitud podría gobernarse por sí misma, consolidándose el poder de la multitud a través de la intensificación de la democracia. No habría necesidad entre líderes y masas seguidoras. Esa multitud es para ellos una nueva subjetividad política que no puede ser equiparada a la noción de clase social en sentido técnico. Pero también la multitud (como multiplicidad de singularidades, que de ningún modo puede hallar una unidad representativa) se opone a las categorías sociales de “pueblo” y de “masa” insertas en el marco tradicional de la soberanía nacional propia de la modernidad. Para ellos, el pueblo es una unidad artificial construida con el advenimiento del Estado moderno (una unidad artificial que necesita el Estado moderno como base de la ficción de legitimación; el pueblo pertenece a la amplia categoría de las “multitudes artificiales”); mientras que la masa se vincula, al menos originariamente, a las fuerzas del trabajo del sistema capitalista (es un concepto que la sociología realista asume como base del modo capitalista de producción, tanto en la figura liberal como en la figura socialista de administración del capital; en cualquier caso es una unidad indiferenciada). La multitud, a diferencia de esas categorías de la modernidad, se resuelve en una multiplicidad de singularidades, esto es, un “sujeto social” cuya diferencia específica no puede reducirse a uniformidad, sino que intrínsecamente remite a una realidad fenoménica plural y múltiple.⁴⁵ No obstante, resulta paradójico e incurre en un exceso de optimismo —que los hechos no parecen confirmar— la consideración de que la multitud asumiría una conciencia colectiva y un papel activo autónomo en el proceso de transformación de la sociedad capitalista; tanto más cuanto se constata que actualmente existe un proceso de individualización y un desencanto político que más bien llevan hacia la despolitización.⁴⁶ Pero las multitudes actuales aparecerían, de nuevo, como al expresión de una disgregación de los marcos tradicionales de organización social.

⁴⁴ Véase Negri, T. y Hardt, M., *Imperio*, Madrid-Buenos Aires, Ed. Paidós, 2002; NEGRI, T.: *Spinoza subversivo* (1992), Madrid, Ed. Akal, 1999.

⁴⁵ Hardt, M. y Negri, A.: *Multitud*, Barcelona, Ed. Debate, 2004, espec., págs. 120 y sigs.

⁴⁶ Véase el planteamiento crítico de DEAN, J. y PASSAVANT, P.: *The Empire's new clothes: Reading Hardt and Negri*, Londres, Routledge, 2003, pág. 22, passim; y la crítica de Danilo Zolo en NEGRI, A. y ZOLO, D.: “El imperio y multitud. Un diálogo sobre el Nuevo Orden de la Globalización. Da Reset. Publicado en Internet por Rebelión y extraído el 6 de junio de 2009 desde <http://www.Scribd.Com/doc/8549570/Toni-Negri-Danilo-Zolo-EI-Imperio-y-la-Multitud>, 2002.

Según Le Bon, el fenómeno de masas o muchedumbre no es un cambio coyuntural sino un cambio epocal, por ello hacía referencia a una nueva era: la "era de las masas". Para Le Bon, la multitud o masa, surgida a partir de la modernización industrial, y los procesos de proletarización y urbanización era una degeneración social ("anomalía" o "degeneración" social) de los individuos, pues reflejaría el predominio de lo irracional, neutralizaba la libertad individual y facilitaba su manipulación por líderes (con más o menos prestigio —o como diría después Max Weber "carisma"— entre las masas que se mueven por impulsos y una emotividad irracional).⁴⁷ Lo que une de partida a las masas o muchedumbres es una unidad mental o alma colectiva, que solo comparece con una cierta homogeneidad cuando se trata de la acción colectiva (cuyo impulso fundamental son las creencias en cuanto que dan forma a la colectividad), la cual hace pasar a un segundo plano la personalidad individual. La idea de degeneración, muy extendida a finales del siglo XIX, reflejaba una orientación inequívocamente pesimista del desarrollo histórico y se situaba ante el generalizado declive del liberalismo clásico originario, con la emergencia de las multitudes y el auge de la llamada "cuestión social". La idea de degeneración mantendría una línea recta de conexión con la noción de "decadencia" de la civilización occidental, tal como la divulgaría Oswald Spengler (1880-1936).

La concepción liberal —conservadora y radical— de Le Bon ha influido, pues, tanto en el pensamiento conservador como en una parte del pensamiento crítico de la izquierda ideológico-política.

Pero el concepto de "masa" o "muchedumbre" ha podido ser considerado como "disolvente" de los conceptos de clases, de manera que la sociedad de clases quedaría desplazada por la sociedad de masas.⁴⁸ Un dato relevante han sido los frecuentes aspectos que se reflejan en las ideologías totalitarias (fascismo, nacional-socialismo, nacional-sindicalismo, por un lado, y por otro, el llamado "socialismo real" autoritario y burocrático que dominó en los países del Estado, cuyo paradigma es

⁴⁷ Véase la crítica al irracionalismo en Lukács, G., *El asalto a la razón*, trad. Wescenlao Roces, Barcelona-México D.F., 1972.

⁴⁸ Desde la izquierda, esta fue la posición mantenida en lo principal por MILLS, C.W.: *La élite del poder*, México, FCE, 1963, donde el énfasis no se pone en el análisis de clase, sino en la fractura existente entre la masa y una élite que la controla y manipula. Uno de los problemas de esta concepción es que no consigue eludir el hecho existencial de la pervivencia de clases en las sociedades avanzadas, ni tampoco la mayor complejidad de la estratificación social, como se verifica, por ejemplo en el fenómeno que se ha dado en llamar "subclase" o "infraclase" funcional (que revitaliza la noción de "anomia" construida por Durkheim). Véase GIDDENS, A.: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza Editorial, 1993; WRIGHT, E.O.: *Clases*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1994. Por tanto, no hay tanto un problema de desaparición de las clases sociales, como de mayor complejización y su coexistencia con nuevos fenómenos de disgregación y de falta o pérdida de identidad social. En este sentido la teoría de la sociedad de masas podría servir de ocultamiento de los procesos de fragmentación social. Para la posición de Durkheim, consúltese DURKHEIM, E.: *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y Derecho*, trad. Estela Canto, edición y est. prel., "Cuestión social y reforma moral: Las 'corporaciones profesionales' en Durkheim", a cargo de José Luis Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2006; DURKHEIM, E.: *Sociología y filosofía*, versión castellana de José María Bolaño (hijo) y revisión de J.L. Monereo Pérez, est. prel., "Razones para actuar: solidaridad orgánica, anomia y cohesión social en el pensamiento de Durkheim", a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2006; DURKHEIM, E.: *Socialismo*, edición y estudio preliminar, "Sociología del "socialismo funcional" en el pensamiento de Durkheim" (pp. IX-LXXI), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2022. Véase MONEREO PÉREZ, J. L.: "Inclusión social, división del trabajo y sistema democrático: Una reflexión sobre la teoría social de Durkheim". *Revista De Estudios Jurídico Laborales Y De Seguridad Social (REJLSS)*, (4), (2022) 20-73. <https://doi.org/10.24310/rejls.vi4.14214> ; MONEREO PÉREZ, J. L.: "La filosofía social y jurídica de Durkheim: solidaridad y cuestión social", en *Cívitas. Revista española de derecho del trabajo*, núm. 131 (2006), págs. 587-648.

el socialismo soviético.⁴⁹ Muchas de las corrientes darwinista social y las neodarwinistas sociales, de antes y ahora, se inspiran en esos postulados.⁵⁰ Las teorías de la “decadencia” y la “degeneración” convergían en no pocos aspectos con las concepciones defendidas por Le Bon. Señaladamente, las obras de Oswald Spengler y su libro *Decadencia de Occidente* (1918-1922),⁵¹ en la cual se afirma que la cultura “fáustica”, propia de la sociedad contemporánea de su tiempo, había entrado en una última fase de declive o decadencia irreversible, y precisamente un exponente de ello sería el fenómeno que denominó el “triumfo de las masas”.

Pero también es deudora ciertas concepciones posteriores de la “sociedad de masas” y el desarrollo manipulativo de los “medios de comunicación social”, lo que luego se completaría con los análisis de la “sociedad de consumo”.⁵² En esta perspectiva, se habla igualmente de la “comunicación de masas”.⁵³ La idea subyacente ambos conceptos de “sociedad de masas” y “sociedad de consumo” es referir una sociedad desagregada y atomizada como la que describiera y analizará David Riesman a través de su concepción de la sociedad contemporánea como una sociedad caracterizada por la existencia de una “muchedumbre solitaria”, atomizada y sin vínculos, sino tan sólo mediatizada a través del mercado controlado por las grandes empresas y el predominio de la cultura de masa. En su libro *La muchedumbre solitaria* (1950) analiza los nuevos fenómenos manipulativos de masas y vinculada la sociedad de masas con la nueva era del consumo.⁵⁴ La sociedad contemporánea de individuos tiende a conformarse paradójicamente como una sociedad donde el individuo ha perdido buena parte de su autonomía, produciéndose situaciones de inadaptación y anomía (en un sentido más amplio que otorgado por Durkheim a este concepto), acrecentándose la soledad en medio de una “muchedumbre solitaria” integrada por individuos formalmente iguales, pero sustancialmente “dirigidos por los otros”, esto es dependientes de la dirección ajena; o, en otro caso, “internamente dirigidos”. Riesman distingue tres tipos universales: los adaptados, los anómicos y los autónomos. Son, en el sentido de Max Weber, “tipos ideales”, es decir, construcciones necesarias para la tarea analítica.

49 Véase la crítica de BROUÉ, P.: *El partido Bolchevique*, Madrid, Ed. Ayuso, 1973; MARCUSE, H.: *El marxismo soviético*, Madrid, Alianza Editorial, 1975; WOODS, A.: *Bolchevismo. El camino a la revolución*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2003; CASTORIADIS, C.: *La sociedad burocrática*, 2 vols., Barcelona, Tusquets, 1976.

50 Véase Monereo Pérez, J.L., “Pobreza, trabajo y exclusión social en la larga duración: una reflexión crítica a partir de Henry George”, en *Documentación Laboral. Revistas de relaciones laborales, economía y sociología del trabajo*, núm. 83 (2008), págs. 11 a 109; y aunque desde una perspectiva algo simplificadora, véase LUKÁCS, G.: *El asalto a la razón*, trad. Weszenlao Roces, Barcelona-México D.F., 1972, cap. VII (“El darwinismo social el racismo y el fascismo”), págs. 538 y sigs. Para el enfoque clásico de Spencer, véase SPENCER, H.: *Los primeros principios*, edición y estudio preliminar, “La ideología del darwinismo social y a filosofía de Spencer” (pp. VII-XXXIV), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares, 2009; id.: *Instituciones industriales*, edición y estudio preliminar, “La idea de progreso en Herbert Spencer: Teoría e ideología”, Granada, Ed. Comares, 2009.

51 Spengler, O., *La decadencia de occidente*, 2 tomos, trad. Manuel García Morente, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.

52 Sobre la sociedad de consumo de masas véase VEBLEN, TH.: *Teoría de la clase ociosa*, trad. de Vicente Herrero, Barcelona, Eds. Orbis, 1987; VEBLEN, TH.: *La empresa de negocios*, edición y estudio preliminar, “La teoría de la empresa de negocios de Thorstein Veblen” (pp. VII-XXXII), Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2009. En fecha más reciente, ALONSO, L.E.: *La era del consumo*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2006, y la amplia bibliografía allí citada; Klein, N., *No Logo. El poder de las marcas*, Barcelona, Eds. Paidós, 2001.

53 Véase Castells, M., *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, págs. 92 y sigs.

54 Riesman, D., *La muchedumbre solitaria*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1964.

El enfoque sociológico de Gustave Le Bon era esencialmente organicista, que era el que imperaba en su época dentro de la sociología francesa, como es el caso destacado de Alfred Fouillée (1838-1912) y Gabriel Tarde (1843-1904).⁵⁵ Éste último, desde presupuestos evolucionistas, realza la tendencia hacia la imitación en el comportamiento social (*Les lois de l'imitation*, París, 1890) y su repercusión en los emergentes medios de comunicación de masas y técnica de propaganda en la sociedad contemporánea (*L'opinion et la foule*, París, 1895).

Fuera de Francia se habían extendido las corrientes de pensamiento sociológico también desde presupuestos evolucionistas (Herbert Spencer y Leonard Hobhouse (1854-1929)⁵⁶ en Inglaterra; William Graham Sumner (1840-1910). Wilhelm Wundt en Alemania (1832-1920), el cual acabó reduciendo lo sociológico a la psicología, interesándose especialmente por la psicología de los pueblos desde una perspectiva evolucionista. Lester Frank Ward (1841-1913), Franklin Henry Giddings (1855-1931), en Estados Unidos, ambos proclives al reformismo social y preocupados —sobre todo Giddings— por los fenómenos de conciencia colectiva y por la psicología social, sin abandonar las perspectiva sociológica. Significativamente uno de sus libros más relevantes e influyentes llevaba por título *Principios de sociología. Análisis de los fenómenos de asociación y de organización social*.⁵⁷ En Italia el fenómeno de masas y la psicología de las multitudes habían merecido especial atención en autores como Scipio Sighele (1868-1914), y después encontraría una teorización elitista de la sociología política con Vilfredo Pareto (1848-1923) y Gaetano Mosca (1858-1941). Y en Alemania, continuada después por Max Weber (sobre todo su concepción del “carisma” que en ciertos aspectos puede ser equiparable al “prestigio” del líder en la terminología de Le Bon)⁵⁸ y su discípulo Robert Michels (1876-1936), con una visión elitista de la democracia y la tendencia a la burocratización de las organizaciones y en particular de los partidos políticos. Ahí se une la llamada “escuela italiana de las élites”, integradas

55 Les escuela de Durkheim (1858-1917) floreció en paralelo, en su estela, pocos años después, con las elaboraciones del Maestro, y a partir de él de Marcel Mauss, Paul Fauconnet, Georges Davy; y más tarde, con Maurice Halbwachs, Célestin Bourglé y Lucien Lévi-Bruhl, entre otros.

56 Monereo Pérez, J.L., “Los fundamentos del “Liberalismo Social” y sus límites: Leonard Trelawney Hobhouse”, en *Civitas. Revista española de derecho del trabajo*, núm. 136 (2007), págs. 711-761.

57 *Principios de sociología. Análisis de los fenómenos de asociación y de organización social*, traducción de la tercera edición inglesa por Adolfo Posada, con notas del traductor, Madrid, La España Moderna, s/f. La obra de Giddings es una de las obras pioneras de la sociología, que el trata de desmarcar y delimitar respecto de la Psicología (espec., págs. 44 y sigs.).

58 Véase, al respecto, Monereo Pérez, J.L.: *Modernidad y Capitalismo. Max Weber y los dilemas de la Teoría Política y Jurídica*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2013, 439 páginas; *Ibid.*, La Sociología del Derecho de Max Weber: Juridificación, legitimación y racionalización del poder público y privado. *Revista De Estudios Jurídico Laborales Y De Seguridad Social (REJLSS)*, (7), (2023). 225-301. <https://doi.org/10.24310/rejls7202317160>; WEBER, M.: *Sociología del Derecho*, traducción, edición y estudio preliminar, “La racionalidad del Derecho en el pensamiento de Max Weber: teoría e ideología” (pp. IX-CLII), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares, 2001, espec., Parte II. Sociología del Estado; NIETO, A.: *El pensamiento burocrático*, edición y estudio preliminar, “La burocracia en el proceso de racionalización de la civilización occidental: variaciones sobre un “tema” de Weber” (pp. XIX-CXII). Sobre la concepción del carisma en Max Weber, puede consultarse BREUER, S.: *Burocracia y carisma*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1996, y en una perspectiva más amplia, LINDHOLN, CH.: *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*, Ed. Gedisa, 1997, págs. 41 y sigs., y también con referencia a Le Bon (págs. 58 y sigs.).

por los clásicos Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels.⁵⁹ Gaetano Mosca desconfiaba de la democracia de masas, que, según él, absolutiza el “gobierno de la mayoría”: le pareció que era un retroceso el predominio de las minorías organizadas sobre las mayorías.⁶⁰ Frente a esa derivación o desviación Mosca considera que debe reforzarse el poder (a través de una élite selecta) como instrumento de conservación del orden social existente, especialmente en un momento de crisis de legitimidad europea de los años treinta. Mosca fue a la vez un conservador inteligente y tenaz, un liberal y un ferviente partidario del realismo político. Profesaba un abierto pesimismo antropológico que le convirtió en crítico de la Ilustración; una concepción estática de la historia que le hizo reacio los cambios cualitativos y rápidos; hostil a los reformadores; un cierto apego a las tradiciones; y, en fin, una crítica al pensamiento utópico y a toda simplificación artificiosa de la complejidad de la historia.⁶¹

Entre nosotros, Francisco Giner de los Ríos y Adolfo Posada encuadraban, significativamente, a Le Bon entre los impulsores de la “psicología social” desde un enfoque sociológico de partida.⁶²

Las reflexiones de Le Bon no se comprenden sino se enmarcan dentro de la crisis de época tal como es percibida e “interiorizada” por los intelectuales entre los dos siglos, finales del siglo XIX y principios del siglo XXI. En esta situación Le Bon asume una posición pesimista de la historia, al considerar que la sociedad moderna se vencería hacia una inevitable era de decadencia frente a la cual serían poco eficaces las propuestas de refundación y reforma de la misma en un sentido “social” o “socializador”; y menos aún de revolución o ruptura radical con el orden establecido. Ese pesimismo se verifica de modo destacado en la concepción de Le Bon del carácter intrínsecamente violento de las masas, que le hace establecer una conexión mecánica, ahistórica y descontextualizada entre masa y violencia, desconociendo el trasfondo subyacente (y realmente desencadenante) de los conflictos sociales, la situación de desigualdad, pobreza y opresión social. Las razas o culturas, equiparadas en el lenguaje impreciso de Le Bon, europeas evolucionarían hacia una situación de decadencia en la etapa de la modernización industrial (lo que él llama “era de las masas”), dominada por masas o multitudes incivilizadas y proclives a la violencia y la persuasión irresistible de líderes sin escrúpulos y autoritarios. No obstante, Le Bon pudo entrever la importancia, sin explicitarlo, del elemento mítico de los movimientos de masas en la era moderna, más allá de las derivaciones que luego tendría en pensadores como George Sorel y, en otra perspectiva, en los movimientos totalitarios, como,

59 Sobre esta escuela de pensamiento y su influencia en la cultura política contemporánea, véase ALBERTONI, E.A.: *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, México D.F., FCE, 1992, págs. 223 y sigs., passim. Para el pensamiento político de Le Bon, puede consultarse ROUVIER, C.: *Les idées politiques de Gustave Le Bon*, Paris, P.U.F., 1986.

60 Mosca, G., *La clase política (1896 y 1939)*, Selección e Introducción de Norberto Bobbio, México D.F., FCE, 1995, págs. 106 y sigs.

61 Véase MOSCA, G.: *La clase política (1896 y 1939)*, Selección e Introducción de Norberto Bobbio, México D.F., FCE, 1995. Un análisis del pensamiento político de Mosca, puede hallarse en ALBERTONI, E.A.: *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, México D.F., Ed. FCE, 1992, Primera Parte, págs. 63 y sigs., y de la Segunda Parte, especialmente págs. 263 y sigs.

62 Posada, A.: *Principios de sociología*, 2ª edición revisada y aumentada (la 1ª ed., fue publicada por Daniel Jorro, 1908), 2 Tomos, Madrid, Daniel Jorro, Editor, 1929, 223-224 (del T. I).

señaladamente, en el nacionalsocialismo nazi y el fascismo italiano,⁶³ como movimiento de masas.⁶⁴ No obstante, otros autores como Walter Benjamin realizarían (a finales de 1920) una crítica especialmente incisiva del mito de la violencia estableciendo una relación entre las masas desposeídas, el mito y la racionalidad instrumental; y en todo ello en el marco de una crítica de la concepción mítica de la historia.⁶⁵ Entre otras cosas subraya Benjamin que la violencia no es tan sólo inherente a las

63 Sorel, G., *Reflexiones sobre la violencia, edición y estudio preliminar, "Teoría e ideología del sindicalismo en Georges Sorel"* (pp. XI-LXIV), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2011; SOREL, G.: *Las ilusiones del progreso* [Estudios sobre el Porvenir Social], edición y estudio preliminar, "El pensamiento socio-político de Georges Sorel" (XI-LXII), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2011; MONEREO PÉREZ, J.L.: "El sindicalismo y sus instrumentos de acción colectiva en la concepción de Georges Sorel. Un estudio crítico". *Lex Social, Revista De Derechos Sociales* 12(2), (2022) 1-65. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.7369>; Heller, H., *Europa y el fascismo* (1931), edición y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2004. También, MOSSE, G.L.: *La nacionalización de las masas*, Marcial Pons, 2005, y MONEREO PÉREZ, J.L.: *La defensa del Estado Social de Derecho. EL pensamiento político de Hermann Heller*, Barcelona, Ed. El Viejo Topo, 2009, espec., Cap. 3 ("Fascismo y crisis política de Europa"), págs. 113 y sigs.

64 Véase ROSENBERG, A.: "El fascismo como movimiento de masas. Auge y decadencia", en BAUER, O., MARCUSE, H. y ROSENBERG, A.: *Fascismo y capitalismo*, Barcelona, Eds. Martínez Roca, 1972, págs. 80 y sigs., y ante todo MOSSE, G.L.: *La nacionalización de las masas*, Madrid, Marcial Pons, 2005, el cual subraya la cualidad del fascismo como movimiento de masas y deja constancia de que Hitler estaba muy influido por Le Bon, y seguía la máxima de la Psicología de las muchedumbres: el líder debe constituir una parte esencial de la fe compartida y no puede experimentar con ella ni someterla a innovaciones. En el caso de Hitler, la experimentación y la innovación únicamente consistieron en reforzar el significado de lo que ya estaba ampliamente aceptado, introduciendo un maniqueísmo que transformaba sus palabras en acciones (pág. 257). Véase MONEREO PÉREZ, J.L.: "Fascismo y crisis política de Europa: crítica del fascismo en Hermann Heller (II)", *ReDCE*, n° 6, Julio-Diciembre de 2006, pp. 357-421; y *ReDCE*, n° 7, Enero-Junio de 2007, pp. 379-420; MONEREO PÉREZ, J.L.: "Otto Bauer y la democracia social y económica de la República austriaca" (Primera y Segunda Parte), en *Revista Derecho del Trabajo*, vols. 9-10, n° 33-34 (enero- marzo), págs. 255-299 y 167-208, respectivamente. BAUER, O.: *Capitalismo y socialismo en la postguerra. Racionalización-falsa racionalización*, traducción del alemán por Antonio Ramos Oliveira, revisión, edición y estudio preliminar, «La democracia en crisis entre las dos guerras mundiales y los desafíos del socialismo democrático: Otto Bauer y la experiencia de la República Austriaca», a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Comares (Colección Crítica del Derecho), 2021.

65 Benjamin, W., "Para la crítica de la violencia", en *Angelus Novus, revisión, edición y Estudio preliminar "La filosofía política de Walter Benjamin: Historia, modernidad y progreso"* (pp. IX-CIII), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2012, págs. 101 y sigs. Para Benjamin "la tarea de una crítica de la violencia puede definirse como la exposición de su relación con el derecho y con la justicia". En esas coordenadas críticas, la violencia "sólo puede ser buscada en el reino de los medios y no en el de los fines". Para él la cuestión central reside en "el problema de la legitimidad de ciertos medios, que constituyen la violencia". Partiendo instrumentalmente de la teoría positivista del Derecho, se puede establecer "una distinción entre la violencia históricamente reconocida, es decir la violencia sancionada como poder, y la violencia no sancionada". Retiene que "el derecho considera la violencia en manos de la persona aislada como un riesgo o una amenaza de perturbación para el ordenamiento jurídico". Se teme a una violencia fuera del Derecho. Apunta al dato jurídico-político según el cual "la función de la violencia por la cual esta es tan temida y se aparece, con razón, para el derecho como tan peligrosa, se presentará justamente allí donde todavía le es permitido manifestarse según el ordenamiento jurídico actual". Precisamente, observa, que "ello se comprueba sobre todo en la lucha de clases, bajo la forma de derecho a la huelga oficialmente garantizado a los obreros. La clase obrera organizada es hoy, junto con los estados, el único sujeto jurídico que tiene derecho a la violencia". Entiende, al respecto, que desde la posición de la clase trabajadora —que estima opuesta a la del Estado—, "el derecho de huelga es el derecho a usar la violencia para imponer determinados propósitos. El contraste entre las dos concepciones (la del orden estatal establecido y la de la clase trabajadores) aparece en todo su rigor en relación con la huelga general revolucionaria. En ella la clase obrera apelará siempre a su derecho de huelga, pero el Estado dirá que esa apelación es un abuso, porque —dirá— el derecho de huelga no había sido entendido en ese sentido, y tomara sus medidas extraordinarias". En este caso, aunque pudiera aparecer aparentemente como paradójico, la huelga se puede entender como violencia: "en la medida en que ejerce un derecho que posee para subvertir el ordenamiento jurídico en virtud del cual tal derecho le

relaciones sociales de dominación sino que también es predicable del sistema político y del sistema jurídico-institucional que se construye estrechamente vinculado con la conservación del poder, al que resulta funcional un condicionamiento moral (En un plano diverso, Le Bon hace referencia a la “moralización del individuo por la muchedumbre”). En el otro lado, el de los movimientos de masas, Benjamin —con la influencia de Sorel— teorizaría sobre la condición mítica de la huelga general y su lógica de acción colectiva revolucionaria. Pero insiste, igualmente, en el ejercicio de la llamada violencia legítima institucionalizada en el poder estatal frente al fenómeno colectivo y su racionalidad instrumental al servicio del orden establecido.

En el caso de Sorel, vincular al socialismo con el mito, llevarlo al terreno de los mitos, es para él hacerlo irrefutable: “Colocándose en el terreno de los mitos, se está a cubierto de refutaciones, lo cual inspiró a muchos el aserto de que el socialismo era una a modo de religión”, y la religión se halla por encima de la ciencia.⁶⁶ Lo afirma expresamente en un extenso ensayo que lleva un expresivo título El carácter religioso del socialismo.⁶⁷ No es el único, pues en fecha más reciente se ha podido afirmar que “es difícil sustraerse a la impresión de que el marxismo constituye, en el siglo XX, el equivalente de lo que fueron las grandes religiones de salvación: una civilización cultural, es decir, algo destinado a durar siglos, si no milenios”.⁶⁸ Su apoyo en este sentido en las teorías de la Gustave Le Bon (Psicología de las masas) es harto significativo para subrayar el carácter mítico y la visión del socialismo como fundante de “mitos revolucionarios”. Pero también realza las causas económicas, afectivas y místicas de la guerra.⁶⁹ Toma de Le Bon la idea de que el socialismo constituye pues una de esas religiones *éphémères* (efímeras), que sirven para preparar o renovar de otras más adaptados a la natu-

ha sido conferido”. Ciertamente, “la posibilidad de un derecho de guerra descansa exactamente sobre las mismas contradicciones objetivas en la situación jurídica sobre las que se funda la de un derecho de huelga, es decir sobre el hecho de que sujetos jurídicos sancionan poderes cuyos fines —para quienes los sancionan— siguen siendo naturales y, en caso grave, pueden por lo tanto entrar en conflicto con sus propios fines jurídicos o naturales”. Benjamin observa —en un sentido que podría ser concordante y asumido por Sorel— que “el Estado teme a esa violencia en su carácter de creadora de derecho allí donde fuerzas externas lo obligan a conceder el derecho de guerrear o de hacer huelga”. Pero llega más lejos cuando afirma que “toda violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho. Si no aspira a ninguno de estos dos atributos, renuncia por sí misma a toda validez. Pero de ello se desprende que toda violencia como medio, incluso en el caso más favorable, se halla sometida a la problematización del derecho en general”. Al respecto entiende que “si decae la conciencia de la presencia latente de la violencia en una institución, ésta se debilita”. De ahí se sigue su crítica al régimen parlamentario de Weimar: “los parlamentos presentan un notorio y triste espectáculo porque no han conservado la conciencia de las fuerzas revolucionarias a las que deben su existencia... Les falta a éstos el sentido de la violencia creadora de derecho que se halla representada en ellos”. Por tanto, no hay que asombrarse “de que no lleguen a decisiones dignas de este poder y de que se consagren mediante el compromiso a una conducción de los problemas políticos que desearían ser no violenta... Porque lo que el parlamentarismo obtiene en cuestiones vitales no puede ser más que aquellos ordenamientos jurídicos afectados por la violencia en su origen y en su desenlace.

66 Sorel, G., *Reflexiones sobre la violencia, edición y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez*, Granada. Ed. Comares, 2011.

67 Sorel, G., “Le caractère religieux du socialismo”, en *Matériaux*, págs. 309-364. *Sobre las concepciones ideológicas de la “religión de la política”*, puede consultarse, en general, GENTILE, E.: *Le religionidella politica. Frademocrazie e totalitarismi*, EditoriLaterza, Roma-Bari, 2007, espec., págs. 205 y sigs.

68 Alberoni, F., *Movimiento e Institución. Teoría general*, Madrid, Editora Nacional, 1984, págs. 553-554.

69 Le bon, G., *Enseñanzas psicológicas de la guerra europea*, trad. Rafael Urbano, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 1916.

raleza de los hombres y a las necesidades de todas de todas clases donde las sociedades son condenadas "a incrementar" las leyes.⁷⁰ Sorel percibió con atención la reflexión de Le Bon sobre el carácter conservador de la "multitud", y por tanto la psicología de las masas obreras es susceptible de poder adaptarse con facilidad al orden capitalista si recibe concesiones mínimamente significativas e interiorizar los valores decadentes del espíritu burgués. Gustave Le Bon había llevado a cabo un análisis penetrante y en ciertos aspectos lúcido del socialismo, aunque sesgado ideológicamente. Un análisis que había influido ostensiblemente en Sorel, como el mismo Le Bon señala en el "Prefacio a la tercera edición" de su libro *Psicología del socialismo*: se recogía la opinión de Sorel en el sentido de que "el libro de Gustavo Le Bon, a pesar de muchos defectos, constituye el trabajo más completo publicado en Francia sobre el socialismo; merece ser estudiado con el mayor cuidado, porque las ideas del autor son siempre originales y eminentemente sugestivas".⁷¹ El objetivo fundamental de este libro queda explicitado desde su "Prefacio": "El socialismo, que puede clasificarse, como trataremos de demostrar, en la familia de las creencias religiosas, posee el carácter de indeterminación de los dogmas que todavía no reinan. Sus doctrinas se transforman de día en día y se hacen cada vez más inciertas y flotantes. Para poner de acuerdo los principios formulados por sus fundadores con los hechos nuevos que los contradicen demasíadamente claro, ha sido necesario entregarse a un trabajo análogo al de los teólogos al tratar de poner de acuerdo la Biblia con la razón. Los principios en que Marx, que fue, sin embargo, durante mucho tiempo un gran sacerdote de la nueva religión, basada en el socialismo, han terminado por ser de tal modo desmentidos por los hechos, que sus más fieles discípulos han tenido que abandonarlos". Además, Le Bon ponía de manifiesto que lejos de la incomprensión de las teorizaciones y discusiones sobre el socialismo, "las muchedumbres no las comprenden. Lo que conservan del socialismo, es sólo la idea fundamental de que el obrero es víctima de algunos explotadores, por consiguiente, de una mala organización social, y que bastarían algunos buenos decretos, impuestos revolucionariamente, para variar esta organización. Los teóricos pueden realizar una evolución. Las masas aceptan las doctrinas en bloque y no evolucionan jamás. Las creencias admitidas revisten una forma sencillísima. Implantadas fuertemente en cerebros primitivos, permanecen inquebrantables por mucho tiempo".⁷²

Le Bon no cree que haya un futuro para el socialismo por su inadaptación a las transformaciones de las sociedades modernas: "Fuera de los ensueños de los socialistas, y con la mayor frecuencia en patente desacuerdo con ellos, el mundo moderno realiza una evolución rápida y profunda. Es consecuencia del cambio operado en las condiciones de existencia, las necesidades, las ideas, por los descubrimientos científicos e industriales realizados en los últimos cincuenta años. A estas

70 Le caractèrereligieux du socialismo", en *Matériaux*, pág. 313.

71 Le bon, G.: *Prefacio a la tercera edición, de su libro Psicología del socialismo*, trad. Ricardo Rubio, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1921, pág. V, nota 1.

72 Le bon, G.: *Prefacio a la tercera edición, de su libro Psicología del socialismo*, trad. Ricardo Rubio, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1921, págs. VII-VIII. En el "Prefacio a la primera edición", había mantenido ya que "el socialismo sintetiza un conjunto de aspiraciones, de creencias e ideas de reformas, que apasiona profundamente los espíritus. Los gobiernos le temen, los legisladores le atienden, los pueblos ven en el la aurora de nuevos destinos" (pág. XI). No es baladí atender a la distinción de José Ortega y Gasset entre ideas y creencias. Cfr. ORTEGA Y GASSET, J.: *Ideas y creencias*, 7ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1968.

transformaciones se adaptarán las sociedades y no a fantasías de teorizaciones, que no viendo el engranaje de las necesidades, creen poder rehacer a su agrado la organización social. Los problemas planteados por las transformaciones actuales del mundo, son de distinta gravedad que los que preocupan a los socialistas” (Ibid., pp. VIII-IX). Su reflexión se hace bajo una perspectiva lúcida y consciente del cambio epocal: “La Edad moderna representa uno de estos períodos de transición, en que las viejas creencias han perdido su imperio y las que deben reemplazarlas no se han constituido”, y es precisamente en ese contexto donde ha podido tener más acogida el socialismo:

“Para que el socialismo moderno haya revestido tan pronto esa forma religiosa que es el secreto de su fuerza, era necesario que apareciera en uno de estos raros momentos de la historia, en que estando los hombres cansados de sus dioses, pierden su supremacía las antiguas religiones y sólo subsisten en espera de la nueva creencia que ha de sucederlas. Habiendo aparecido en el instante mismo en que el poder de las antiguas divinidades ha declinado considerablemente, el socialismo que ofrece también al hombre ensueños de felicidad, tiende naturalmente a ocupar un puesto. Nada indica que no lo conseguirá. Todo muestra que no sabrá conservarlo mucho tiempo”.⁷³ Le Bon dedica todo el “Libro Segundo” a estudiar detenidamente “El socialismo como creencia” (Ibid., pp. 59 ss.); pero —a su entender— una creencia peligrosa para el orden establecido que hay que combatir (Psicología del socialismo, pp. 456 ss.). Ya Le Bon apunta a una idea que realzará Sorel: “para obrar sobre las masas, hay que saber llegar a sus sentimientos, sobre todo, a los inconscientes, y no apelar jamás a la razón, que no saben ejercitar”. Sólo así se podrá dirigir a esas multitudes. Y es que para Le Bon, es preciso recordar que la historia enseña que los movimientos populares no son, en realidad, más que los de algunos agitadores; recordemos la sencillez de las multitudes o muchedumbres, sus instintos conservadores imposibles de desarraigar, y, finalmente, el mecanismo de los elementos de persuasión: la afirmación, la repetición, el contagio y el prestigio. Lo que arrastra a las masas es “un ideal que perseguir, una creencia que defender. Pero las multitudes no se apasionarán por el ideal o la creencia sino después de haberse apasionado por sus apóstoles (líderes). Son los únicos que, por su prestigio, hacen nacer en el espíritu popular los sentimientos de admiración y simpatía, que son la base más sólida de la fe.”⁷⁴

El proletariado era muchedumbre o multitud cada vez más integrada en el orden establecido, como había apuntado Le Bon, de manera que, según los solerianos, ese proletariado, tan distinto al de la Comuna, ya no volvería a ser un actor de la revolución antiburguesa. Lo que llevo a los solerianos apostar resueltamente por una revolución nacionalista integral. A partir de ahí, el proceso escaparía a los propios designios de Sorel —apareciendo como un inspirador de procesos altamente contradictorios—, produciéndose una síntesis del sindicalismo revolucionario, el nacionalismo y la

⁷³ “Prefacio a la primera edición”, págs. XIV-XVI. Pronóstico que desarrolla en el “Libro Octavo” sobre “El porvenir del socialismo”, págs. 427 y sigs.

⁷⁴ *Psicología del socialismo*, cit., págs. 457-458. Le Bon termina su obra haciendo un llamamiento a la lucha contra el socialismo en todos los ámbitos: “Tratemos de no imitar a estos degenerados sucesores de razas demasiado viejas, y temamos su suerte. No perdamos el tiempo en recriminaciones y discusiones vanas. Sepamos defendernos contra los enemigos que en el interior nos amenazan, esperando que tendremos que luchar contra los que desde fuera nos acechan”; Ibid., págs. 460-461.)

defensa de la teoría de la violencia revolucionaria; y con ello, el repudio de la democracia, del marxismo, del liberalismo, y de los valores burgueses.⁷⁵ Es innegable que desde sus inicios, el fascismo fue consciente de la relevancia del mito en la política de masas. Los fascistas aprendieron de Sorel y Le Bon que el mito era un potente factor para incrementar la movilización y la cohesión de las masas. En este sentido la concepción mítica de la política asignó a ésta la función de realizar mitos políticos, inventando nuevas formas de organización de la vida colectiva. Ese pensamiento mítico impulsaría el desarrollo de la organización totalitaria que inculcaría los mitos en las masas y las transformaría bajo la sugestión del mito. Esto era bastante coherente con la inspiración en pensadores como Sorel, Le Bon y Michels, los cuales habían concebido mito y organización como los instrumentos fundamentales de la política de masas surgida mucho antes del advenimiento del fascismo propiamente dicho, y considerados necesarios para suscitar la energía de las masas y para transformarla en una ordenada y eficaz arma política al servicio de la acción directa. Aún antes de la Gran Guerra mundial, el movimiento nacionalista y el sindicalismo revolucionario habían adoptado y puesto en práctica esta concepción, exaltando la función del mito y de la organización para una política de masas como voluntad de ejecución y de poder.⁷⁶

En un plano distinto, propio de la “revolución conservadora” en el período de entreguerras de la República de Weimar, otros autores, como Ernst Jünger escribiría alrededor de 1930 una reflexión sobre el mito de la movilización total de las masas y su deriva hacia la guerra.⁷⁷ Mostrando, nuevamente, que el fenómeno de masas era captado problemáticamente tanto desde el pensamiento “conservador” o “reaccionario” como desde el pensamiento crítico de “izquierda” ideológica.

En el caso de Le Bon, se trata de un teórico de la “sociedad de masa”, que percibió en la emergencia de las masas en la historia como un factor negativo y disolvente del orden social, su estabilización y progreso. Le Bon consideró que la emergencia de las masas habría un período de incertidumbres que el desarrollo histórico podría confirmar como de carácter coyuntural o de tipo estructural.

En todo caso, Le Bon supo percibir la importancia creciente de las masas o muchedumbres como “motor” del desarrollo histórico y las consecuencias desfavorables que estaba produciendo la modernización capitalista dominante, en términos de degradación humana, de miseria y manipulación sin escrúpulos por las élites en el poder, etcétera. La rebelión de las masas, con su fuerza subversiva será el factor determinante de lo que Oswald Spengler (1880-1936) llamaría expresivamente la “decadencia de occidente”, llegando a afirmar que la masa (la “era de las masas”) constituía el fin de la civilización.

La visión negativa de la emergencia de las masas alcanzaría, con matices diferentes, a ciertas concepciones elitistas de la democracia en la época de entreguerras (la denominada “democracia de masas”, con el reconocimiento del sufragio universal, las organizaciones sindicales y los partidos

75 Sternhell, Z., *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1994, págs. 35 y sigs.

76 Gentile, E.: *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, págs. 164-167.

77 Jünger, E.: *La movilización total* (1930), en *Sobre el dolor*; seguido de “La movilización total”; y “Fuego y movimiento”, trad. de Andrés Sánchez Pascual, Barcelona, Tusquets, 2ª ed., 2003 ; id.: *El Trabajador. Dominio y figura* (1932), trad. de A. Sánchez Pascual, Barcelona, Tusquets Editores, 1993.

de masas), como en los pensadores lúcidos (pero conservadores o reaccionarios) como Vilfredo Pareto (1848-1923)⁷⁸ y Gaetano Mosca (aunque también desde posiciones ideológicas distintas en autores como Joseph Schumpeter), y entre nosotros por José Ortega y Gasset (1883-1955). Ortega mantendría en su influyente obra *La rebelión de las masas* una concepción pesimista y negativa de la emergencia de las masas y de su creciente influencia política, dentro y fuera de los regímenes de democracia parlamentaria. Subraya el hecho relevante del advenimiento de las masas al pleno poderío social. La nueva fractura social no reside en una nueva estratificación social, sino en una división de la sociedad en masas y minorías excelentes y que no puede resolverse en una división en clases sociales. En la masa el individuo se deshumaniza y se desresponsabiliza; el "hombre-masa", no obstante su poderío en la masa, se empobrece espiritualmente; y el único modo de racionalizar mínimamente y someter a un orden a esa sociedad de masas es su dirección por una minoría selecta dentro de un régimen democrático de carácter elitista (elitismo político).⁷⁹

Ortega destacaría la creciente deshumanización de los individuos en la sociedad industrial, pues éstos quedaban relegados a hombres masa, no sólo fácilmente manipulables "en" la masa, sino advirtiendo también del riesgo de que su degradación acabara contaminando a la élite de la sociedad (dentro de su concepción elitista de la democracia), pues el régimen democrático de masas comporta que las élites tienen que ceder a los deseos insaciables de las masas. En su concepción elitista, la "masa", en la forma de "hombre masa", reflejaba una peligrosa tendencia hacia la homogenización indiferenciada de los individuos en la sociedad moderna; una aglomeración humana propiciada por la evolución demográfica y por el proceso de industrialización y urbanización de la sociedad industrial. El hombre masa (refractario a la idea de comunidad, desintegrada con el triunfo del capitalismo⁸⁰ es en su opinión un individuo pasivo y sin creatividad; y su misma pasividad e ignorancia facilita su manipulación por líderes sin escrúpulos. Ortega pensaba que el fenómeno de la masificación constituía una era nueva, constituida y permanente de la modernización industrial. La psicología que preside en el hombre masa le convierte en fácilmente manipulable por las ideologías totalitarias como la ideología del fascismo, pues su carácter acomodaticio, su conformismo y el dominio de los impulsos más primitivos favorecen su manipulación por los líderes.⁸¹ En el caso de Le Bon, la personalidad individual quedaría oprimida o subordinada a lo colectivo, siendo la masa patológica por naturaleza. La masa es un fenómeno social que presenta un carácter amorfo, sin apego a una finalidad definida, siendo un exponente de la decadencia y degeneración en la evolución de la humanidad. Por ello deberían ser organizadas, dirigidas y controladas por una élite selecta.

78 Pareto, V.: *La transformación de la democracia*, Madrid, Edersa, 1985.

79 Véase ORTEGA Y GASSET, J.: *La rebelión de las masas*, en *Obras Completas*, Vol. IV, Madrid, Alianza/Revista de Occidente, 1983.

80 Véase la aportación extraordinaria de TÖNNIES, F.: *Comunidad y Asociación*, Trad. José-Francisco Invars, revisión de J.L. Monereo Pérez, edición y estudio preliminar, "La interpretación de la Modernidad en Tönnies: "Comunidad" y "Sociedad-Asociación" en el desarrollo histórico" (pp. XI-XLIV), a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2009; TÖNNIES, F.: *Principios de sociología*, edición y estudio preliminar "La sociología como crítica social: La aportación de Ferdinand Tönnies", a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho), 2009.

81 Ortega y Gasset, J.: *Obras Completas*, vol. II, Madrid, Alianza/Revista de Occidente, 1983, págs. 1160 y sigs.

En la masa, influido por Gabriel Tarde, ve Le Bon un agrupamiento de individuos que actúan por imitación, distinguiendo entre masa y público (éste concepto cercano al opinión pública). El soporte de estas concepciones era la ideología irracionalista y en cierta medida la filosofía vitalista europea (aunque es obvio que muchos de los autores de estas corrientes filosóficas no se podrían adscribir a postulados fascistas, como el caso de Bergson, Ortega, Freud.⁸² Pero algunos llegaron a estar muy cerca como Sorel y Pareto).⁸³

La identificación del progreso con la evolución (en la que incurre un autor tan lúcido como Spencer) era afirmada insistentemente por el liberalismo originario, pero no resiste la confrontación con la realidad trágica del siglo veinte y también del tiempo presente. Paradigmáticamente, Spencer piensa que el progreso es evolución natural, por lo que no debe interferirse externamente en su dinámica espontánea. Sin embargo, no se retuvo que la evolución era una noción éticamente neutra, y que la transformación de la ciencia en filosofía social, de la evolución de la ética en la ética de la evolución estaba expuesta a innumerables peligros. No se tardó demasiado en percibir la desilusión ante una idea mítica de progreso. La denuncia de esa trágica ilusión encontró a un expositor lúcido —aunque interesado—, como Oswald Spengler, quien publicaría una obra extraordinariamente influyente en toda la primera mitad del siglo veinte, *La decadencia de Occidente* (1918-1922).⁸⁴ A la época del sueño del progreso le sucede una época de desilusión de los intelectuales.⁸⁵ El progreso era una idea nuclear de una época que se considera segura de sí misma y autosatisfecha con el modelo de sociedad que se había instaurado: el liberalismo económico era todo un símbolo de autocomplacencia, que se quebró estrepitosamente cuando se constató en los hechos que la ideología liberal individualista había fracasado sistemáticamente por ser incapaz de suministrar los lazos sociales necesarios para la cohesión social y el gobierno pacífico y eficiente de la sociedad industrial cuya triunfo defendía encarecidamente.⁸⁶ Spengler encarna el pesimismo histórico alemán, que realizaba un análisis hipercrítico de la sociedad de la época y anunciaba una nueva alborada, pues a la decadencia le sucedería una Europa nueva centrada en Alemania como potencia directiva del orden europeo. La combinación de Kultur, disciplina militar y voluntad de poder nietzscheana crearían “naturalezas líderes” para forjar un nuevo destino. La raza alemana asumiría esa misión

82 Freund, S.: *Psicología de las masas y el malestar de la cultura*, en *Obras Completas*, Tomo III, Biblioteca Nueva, 1968.

83 Para el planteamiento contemporáneo del vitalismo, pueden consultarse las reflexiones de MAFFESOLI, M.: *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*, Prólogo de Jesús Ibañez, Barcelona, Icaria Editorial, 1990, págs. 69 y sigs.

84 Spengler, O.: *La decadencia de occidente*, 2 tomos, trad. de Manuel García Morente, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.

85 Burrow, J.W.: *La crisis de la razón. El pensamiento europeo 1848-1914*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, págs. 17 y sigs.

86 El mismo proceso de industrialización ha sido calificado de dramático y catastrófico, pues la industrialización iba acompañada de la proletarianización forzada (impuesta no sólo por las fuerzas económicas, sino también por el desmantelamiento por la leyes estatales de los mecanismos de cohesión social que minimamente existían en el Antiguo Régimen) y de la miseria popular. Puede consultarse en la necesaria perspectiva histórica, HOBBSBAWM, E.: *La era del capital, 1848-1875*, Barcelona, Crítica, 1998; ID.: *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1998, e *Industria e imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*, Barcelona, Ed. Ariel, 1987. En una perspectiva de crítica de la ideología económica de la época es de obligada consulta la obra de POLANYI, K.: *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Barcelona, La Piqueta, 1998.

histórica después de largos y necesarios sacrificios regeneradores. El libro *La Decadencia de Occidente* constituía una gran síntesis ideológicamente orientada de medio siglo de pesimismo histórico y descontento —y desconcierto— cultural. Asumía la perspectiva organicista decimonónica del desarrollo histórico, uniéndola con la tradición vitalista que él heredaba de Nietzsche. La crítica vitalista de Spengler a la Zivilisationse fusionaba fácilmente con los supuestos ideológicos de la teoría de la degeneración para crear una imagen de la sociedad moderna al borde de la autodestrucción. Para Spengler la cultura occidental moderna es “fáustica”. Mantenía que la mecánica visión occidental del tiempo, la naturaleza y la historia, se opone a la realidad orgánica. El resultado es una ilusión de ilimitada expansión y mejoramiento a través del tiempo, simbolizada por los relojes y el espacio y representada por la física newtoniana y el “incontenible afán de distancia” del hombre occidental.⁸⁷ A partir de 1800, cuando Occidente entró en el prematuro invierno de la civilización plena, inició su implacable expansión externa, a través del capitalismo con sus mercados crecientes y sus procesos tecnológicos, y al fin a través del imperio. Para él, el imperialismo es la civilización sin adulteraciones. La tendencia expansiva es una maldición que domina y agota a la última humanidad durante la etapa de la cosmópolis. La historia de la modernidad estaba cerrada, limitada por el agotamiento de la vitalidad cultural. El final de la civilización se vislumbra en la máscara de una mera lucha zoológica. Pero es posible escapar de ese destino. Es posible crear por medio de la voluntad de lucha una nueva Kultura partir del caos circundante. Tras el fin de la primera guerra mundial, la renovación de Alemania tenía que surgir de una revolución de la derecha, no de la izquierda. Spengler atacaba el liberalismo y la democracia burguesa como ideología y realidad política obsoletas de una Zivilisationmoribunda y su especie en peligro, la burguesía mercantilista. Es harto significativo que en las elecciones de 1932 Spengler votará por Hitler y apoyará activamente al partido nazi. Ciertas discrepancias aparecerían con la publicación del libro de Spengler, *La hora de la decisión* (1934), un libro marcado por el pesimismo y por las dudas de que la nueva nación alemana estuviera a la altura de imponer un nuevo orden mundial. Desde la inmensa distancia (no sólo de tiempo, sino también de ideas y creencias, por decirlo con Ortega), en el mundo contemporáneo más reciente una teoría también de la decadencia ha sido formulada por Burrhus Frederick Skinner —en algunos aspectos próximo a la sociobiología—, el cual se interroga sobre qué es lo que va mal en la vida cotidiana del mundo occidental.⁸⁸ En este ensayo se interroga sobre el posible “mal del progreso”. Realiza una mirada atenta a los hechos de la superpoblación, miseria, hambres, derroche de los recursos naturales (ver la obra que tengo en sección de Keynes), las distancias entre los países desarrollados y subdesarrollados, la sociedad de la opulencia (sobre la opulencia de los “satisfechos” había llamado

87 Véase la exposición crítica de HERMAN, A.: *La idea de decadencia en la historia occidental*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1998, págs. 225 y sigs. *Sobre el pensamiento de Spengler, véase en una perspectiva crítica*, HUGHES, H.S.: *Oswald Spengler*, New Brunswick, NJ, Transaction Publishers, 1992; MONEREO PÉREZ, J.L.: «La idea de progreso en Herbert Spencer: teoría e ideología», estudio preliminar a SPENCER, H.: *Instituciones Industriales*, Editorial Comares, Granada, 2009; Íd.: «La ideología del darwinismo social y la filosofía de Spencer», estudio preliminar a SPENCER, H.: *Primeros principios*, Granada, Ed. Comares, 2009.

88 Skinner, B.F.: “What is wrong with daily life in the Western world?”, en *American Psychologist*, mayo de 1986, págs. 568 a 574; ID.: *Más allá de la libertad y la dignidad*, Barcelona, Fontanella, 1972.

la atención Galbraith),⁸⁹ la persistencia de las guerras sectoriales, la amenaza de una gran guerra nuclear, las crisis económicas recurrentes, la alienación de las personas en el trabajo (Marx)⁹⁰ y fuera de él (ciudadano consumidor), emergencia de una ciudadanía pasiva y todos estos males a escala mundial (aunque algunos de ellos, evidente, adquieren una mayor presencia en Occidente).⁹¹ Por otra parte, actualmente se tiende a destacar el factor civilizatorio que supone que la selección natural, sobre todo en su proyección a las estructura inorgánicas como las sociedades humanas, ya no puede operar mecánicamente y de modo espontáneo, algo que el propio Darwin había hecho notar, y también —aunque en todo altamente crítico— los darwinistas sociales puros (con su teoría de *laissez-faire* existencial y de la lucha por la existencia y la degeneración, dejando a suerte a los más débiles, sin intervención correctiva de los poderes públicos). El “débil” o el “inadaptado” es objeto de protección pública y privada. E incluso, como es notorio, los seres humanos han intervenido de modo decisivo en el proceso de selección natural de las especies animales.

Autores como Sorel, Pareto, Mosca, Ortega y Freud —como el propio Le Bon a la cabeza— solo veían los aspectos negativistas del orden de esa emergencia de las masas, pero las opciones se situaban, o bien en la integración activa en un proceso de democratización a través de la apertura de los regímenes parlamentarios de la sociedad moderna, o bien en su fácil manipulación por ideologías antidemocráticas.⁹² Mannheim, había considerado que sin una transformación del hombre no podía imaginarse una transformación de la sociedad. Para ello había que contrarrestar los elementos irracionales de nuestra sociedad, aportando argumentos contra lo que denominó “impulsos de la masa” y “psicología de masas simplificada”.⁹³ Entiende, al respecto, que “se puede oponer siempre a la Psicología de masas simplificada al estilo de Le Bon el que los hombres englobados en masas concretas están entregados, de manera empíricamente demostrable, a la sugerencias y contagios, es cierto, pero que el gran número de los miembros de la Sociedad no pone en juego ya sin más sus reacciones irracionales y místicas, y, además, que la irracionalidad no tiene que ser bajo todas las circunstancias destructoras de la Sociedad. Estamos hoy en condiciones de indicar con toda precisión qué circunstancias son las que producen en las masas formas eruptivas de irracionalismo, y bajo qué supuestos son éstas perjudiciales para la Sociedad. Sobre esto sólo algunas palabras. 1) Por lo pronto, el gran número no condiciona sólo éxtasis e irracionalidad. En tanto que se encuentra articulada la gran Sociedad en sus viejas asociaciones orgánicas —como en Francia o Inglaterra—, no produce los síntomas de los impulsos caóticos de masa... (De este modo se trataría de vertebrar a los individuos a través de agregaciones sociales participativas, integradoras, esto es, fomentando la solidaridad

89 Galbraith, J.K.: *La cultura de la satisfacción*, Barcelona, Ariel, 1992.

90 Marx, K.: *Manuscritos de economía y filosofía, trad., e Introducción de Francisco Rubio Llorente*, Madrid, Alianza, 2001.

91 Véase Thuillier, P.: *Las pasiones del conocimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, págs. 137 y sigs.

92 Era lo que, entre otros autores lúcidos, había percibido MANNHEIM, K.: *El hombre y la sociedad en la época de crisis, trad. Francisco Ayala*, Madrid, Edersa, 1936; *Id., Ideología y utopía, trad. de Eloy Terrón*, Madrid, Ed. Aguilar, 1973. Para el pensamiento de Karl Mannheim, Kupiec, A., *Karl Mannheim. Ideología, utopía y conocimiento*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008.

93 Mannheim, K., *El hombre y la sociedad en la época de crisis, trad. Francisco Ayala*, Madrid, Edersa, 1936, espec., págs. 36 y sigs., y 65 y sigs.

social entre los individuos; en ello ya habían insistido los solidaristas como Duguit, pero también Durkheim, entre otros). 2) Además, es necesario tener en cuenta que no en todas circunstancias es pernicioso lo irracional; por el contrario, es quizá lo más valioso que el hombre posee, cuando actúa como potente impulso para alcanzar fines racionales objetivos, o crea valores culturales en forma de sublimación y cultivo, o bien aumenta, como pura vitalidad, el goce de la vida, sin destruir de manera amorfa la vida social. De hecho una sociedad de masas bien organizada vela también por todas esas posibilidades de la formación de impulsos... Ahora puede quedar claro lo que entendemos nosotros por el peligro específico de lo irracional. Es la situación de la Sociedad que ha llegado a hacerse de masas, cuando penetran en la política los irracionalismos no configurados y no insertos en la estructura social. Esta situación es peligrosa, porque el aparato de masa de la Democracia lleva la irracionalidad a puestos donde sería necesaria la dirección racional. Con los medios de la Democracia se cumple entonces lo contrario de lo que era el sentido originario de la democratización. Aquí tenemos de nuevo ante los ojos el proceso que en otro lugar caracterizaré más precisamente como "democratización negativa". Pero el hecho de que cada vez penetre más en la esfera de la política lo irracional de la psique del hombre-masa no tiene causas psicológicas, sino sociológicas..." (pp. 67 ss.).

Karl Mannheim vislumbró las transformaciones negativas vinculadas a la "sociedad democrática de masas", observando una tendencia general de la Sociedad de masas hacia la falta de dirección, la pérdida de vida espiritual y la inadecuada formación y selección de élites gobernantes. Ello conforma, críticamente, lo que denominó "democratización negativa" (pp. 89 ss.). Esos riesgos de las sociedades de masa, el "hombre masa" aislado y falto de vínculos sociales normales, propiciaban el surgimiento del totalitarismo.⁹⁴ El "hombre masa" es presa fácil de una visión mítica de la vida,⁹⁵ convirtiéndose en una víctima del poder y de la manipulación totalitaria. El "hombre-masa", como antes había advertido entre nosotros Ortega y Gasset (Esta expresión la introduce él por primera vez etimológicamente), a diferencia del "hombre selecto", es esencialmente conservador y apático: hay que distinguir "al hombre excelente del hombre vulgar diciendo: que aquél es el que se exige mucho a sí mismo, y éste, el que no se exige nada, sino que se contenta con lo que es y está encantado consigo. Contra lo que suele creerse, es la criatura de selección, y no la masa, quien vive en esencial servidumbre". Por otra parte, en el "hombre-masa" se da el rasgo prototípico "de 'no escuchar', de no someterse a instancias superiores, que reiteradamente he presentado como característica del hombre-masa, llega al colmo precisamente en estos hombres parcialmente cualificados. Ellos simbolizan, y en gran parte constituyen, el imperio actual de las masas, y su barbarie es la causa más inmediata de desmoralización europea".⁹⁶

⁹⁴ Arendt, H., *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Ed. Taurus, 2004.

⁹⁵ Véase Blumenberg, H., *El mito y el concepto de realidad*, Barcelona, Ed. Herder, 2004.

⁹⁶ Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, en *Obras Completas*, t. IV, Madrid, Alianza-Revista de Occidente, Madrid, 1983, págs. 182 y 219. Además Ortega, como también Freud y Canetti subrayan el hecho de que en la sociedad de masas espontáneas se realiza el movimiento (movimiento de masas) frente a su institucionalización organizativa a través de partidos y sindicatos y otras organizaciones de intereses. Véase, asimismo, FREUD, S.: *Psicología de las masas y análisis del yo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1924 (recogida también en *Obras completas*, en la misma Editorial Biblioteca Nueva).

Elías Canetti individualizó las que denominó “propiedades de la masa”. En su opinión las propiedades principales de la masa era cuatro: la masa siempre quiere crecer (su crecimiento no tiene impuesto límite por naturaleza; los límites creados artificialmente no pueden evitar el crecimiento de la masa de una vez por todas), en el interior de la masa reina igualdad (Se trata de una igualdad absoluta e indiscutible y jamás es puesta en duda por la masa misma. Posee una importancia tan fundamental que se podrá definir el estado de la masa directamente como un estado de absoluta igualdad. Todas las exigencias de justicia, todas las teorías de igualdad extraen su energía, en última instancia, de esa vivencia de igualdad que cada uno conoce a su manera a partir de la masa), la masa ama la densidad (no hay densidad que la alcance. Nada ha de interponerse, nada ha de quedar vacilando; en lo posible todo ha de ser ella misma. La sensación de máxima densidad la tiene en el instante de la descarga. Un día será posible determinar y medir más precisamente esta densidad), y, por último, la masa necesita una dirección en cierto sentido finalista (Está en movimiento y se mueve hacia algo. La dirección, que es común a todos los componentes, intensifica el sentimiento de igualdad. Una meta, que está fuera de cada uno y que coincide en todos, sumerge las metas privadas, desiguales, que serían la muerte de la masa. Para su subsistencia la dirección es indispensable. El temor a desintegrarse, que siempre está vivo en ella, hace posible orientarla hacia objetivos cualesquiera. La masa existe mientras tenga una meta inalcanzada. Pero todavía hay en ella otra tendencia al movimiento que conduce a formaciones superiores y nuevas. A menudo no es posible predecir la naturaleza de tales formaciones). Canetti subraya que cada una de estas cuatro propiedades puede estar presente en mayor o menor medida. Según se enfoque una o la otra de ellas, se llega a una división distinta de las masas. Se puede hablar, así, de masas abiertas o cerradas, división que hace referencia a su crecimiento. Mientras su crecimiento no se obstaculice, la masa es abierta; es cerrada, apenas su crecimiento se limita. Otra distinción es la que existe entre masas rítmica y retenida. Tal división alude a las dos propiedades siguientes: igualdad y densidad, pero a ambas en conjunto. La masa retenida vive con miras a su descarga. La igualdad se hace aquí la meta principal de la masa, en la que finalmente desemboca. Por el contrario, en la masa rítmica densidad e igualdad coinciden desde el comienzo. Aquí todo reside en el movimiento. Estas configuraciones rítmicas nacen con toda rapidez y es tan sólo la fatiga física la que les pone fin.

Por otra parte, la pareja de conceptos, la de masa lenta y rápida, se refiere exclusivamente a la naturaleza de su meta. Las masas llamativas, de las que tan comúnmente se habla, las que constituyen una parte tan esencial de nuestra vida moderna, las masas políticas, deportivas, bélicas, son todas rápidas. Distintas de ellas son las masas religiosas del más allá o las de los peregrinos; en éstas la meta está en la lejanía, el camino es largo y la verdadera constitución de la masa es postergada a un país muy distante o a un reino de los cielos. De estas masas lentas en realidad vemos sólo los afluentes, porque los estados finales, a los que aspiran, son invisibles e inalcanzables para no creyentes. La masa lenta se reúne con lentitud y se va a sí mismas como algo permanente a remota distancia.⁹⁷

La masa, en el modo de pensar de Canetti, se vincula al poder. Esa masa puede ser objeto de dominio por una minoría. Es más: en la perspectiva antropológica, la masa y el “hombre-masa” (al

97 Canetti, E.: *Masa y poder*, Barcelona, Muchnik Editores, 5ª ed., 1985, págs. 23 a 25, y ampliamente 26 y sigs., passim.

que, recuérdese, se refirió Ortega y Gasset) no sólo es susceptible de dominación, sino que también pretende ser dominada por el poder cosificado en líderes, directores o conductores de “almas colectivas” (conductores de multitudes, que, investidos de prestigio, en su interrelación con las masas se comportan ante todo como hombres de acción más que como grandes pensadores). En este sentido, la experiencia histórica de las masas, dominadas (e incluso hipnotizadas) por los líderes, para fines muy distintos a los utópicos implícitos a las sociedades de masas ofrece un balance problemático e incluso trágico. Es en este plano crítico donde cabe situar la importante reflexión de Peter Sloterdijk, expuesta en su libro *El Desprecio de las Masas. Ensayo sobre las Luchas Culturales de la Sociedad Moderna*.⁹⁸ Para él la masa postmoderna es una masa carente de todo potencial, fragmentada internamente y llena de silencios y soledades; una masa muy distinta a la masa transformadora o revolucionaria que activamente participa en los procesos de transformación de la sociedad; la masa moderna, era una masa que quería hacer historia, en virtud de su condición de colectivo preñado de expresividad.⁹⁹

2. OBRAS DE GUSTAVE LE BON Y TRADUCCIONES AL CASTELLANO (SELECCIÓN)

Le Bon ha sido un autor amplísimamente traducido al español, lo que resulta harto significativo para verificar su efectiva influencia en España y en los países latinoamericanos.

Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, edición crítica y estudio preliminar a cargo de J.L. Monereo Pérez, Granada (Colección Crítica del Derecho), 2012

Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, trad. de J.M. Navarro Palencia, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1903 (2ª ed., 1921; 3ª ed. 1929).

Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, Santiago de Chile, Editorial Cultura, 1937.

Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, Buenos Aires, E.M.C.A., 1945.

Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, Buenos Aires, Albatros, 1968.

Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, México, Divulgación, cop. 1973.

Le Bon, G., *Psicología de las masas*, Prólogo de Florencio Jiménez Burillo, Madrid, Morata, 1995.

Le Bon, G., *L'Homme et les sociétés leurs origines et leur histoire*, 2 Vols., Paris : J. Rothschild, 1881.

⁹⁸ *El Desprecio de las Masas. Ensayo sobre las Luchas Culturales de la Sociedad Moderna* (2000), trad. Germán Cano, Valencia, Pre-textos, 2002.

⁹⁹ *El Desprecio de las Masas. Ensayo sobre las Luchas Culturales de la Sociedad Moderna* (2000), cit., pág. 18.

LA 'ERA DE LAS MASAS' Y LA REACCIÓN Y DEFENSA CONSERVADORA AL ADVENIMIENTO DE LAS CLASES TRABAJADORAS...

- Le Bon, G., *La evolución de la materia: con 62 figuras fotografiadas en el laboratorio del autor*, Biblioteca de Filosofía Científica dirigida por el Dr. Gustavo Le Bon, trad. de José González Llana, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 1907 (2ª ed., 1911; 3ª ed., 1923).
- Le Bon, G., *Incertidumbres de nuestros días: reflexiones sobre la política, las guerras, las alianzas, la moral, las religiones, las filosofías, etc.*, traducción del francés por Marcial Aguirre, Madrid, Aguilar.
- Le Bon, G., *La evolución de las fuerzas*, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, Biblioteca de Filosofía Científica dirigida por el Dr. Gustavo Le Bon, Librería Gutenberg, 1914.
- Le Bon, G., *La psicología política y la defensa social*, versión española de José María González, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, Biblioteca de Filosofía Científica dirigida por el Dr. Gustavo Le Bon, 1912.
- Le Bon, G., *Los fenómenos físicos y sociales: métodos de estudio*, traducción de Francisco Almela y Vives, Madrid, M. Aguilar, s/f (19.?).
- Le Bon, G., *La vida de las verdades*, trad. de José Ballester y Gozalvo, Madrid, M. Aguilar, 1920.
- Le Bon, G., *La Civilización de los árabes*, Montaner y Simón, 1ª ed., 1886.
- Le Bon, G., *La civilización de los árabes*, trad. Luis Carreras, Buenos Aires, El Nilo, Libertad, 2ª ed., 1946.
- Le Bon, G., *Los árabes: historia, civilización y cultura*, trad. Luis Carreras, Barcelona, Abraxas, 2007.
- Le Bon, G., *El desequilibrio del mundo*, trad. Antonio Buendía, M. Aguilar, s/f.
- Le Bon, G., *Psicología de las multitudes*, Buenos Aires, E.M.C.A., 1945.
- Le Bon, G., *Psicología de la educación*, Madrid, Biblioteca de Filosofía Científica dirigida por el Dr. Gustavo Le Bon, Librería Gutenberg de José Ruiz, 2ª ed., 1910.
- Le Bon, G., *Psicología de los tiempos nuevos*, Madrid, Marqués de Urquijo, Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos.
- Le Bon, G., *Estudio de las civilizaciones y de las razas*, traducción de Francisco Almela y Vives, Madrid,
- Le Bon, G., *Ayer y mañana*, traducción de Marcial Aguirre, Madrid, M. Aguilar, 1930.
- Le Bon, G., *Las opiniones y las creencias: génesis-evolución*, versión española por Pedro M. González Quijano, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 1912.
- Le Bon, G., *La Revolución Francesa y la psicología de las revoluciones*, versión española de Julio López Oliván, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 1914.
- Le Bon, G., *Las primeras civilizaciones*, traducida del francés por Miguel López Atocha, Madrid, M. Aguilar.
- Le Bon, G., *Psicología del Socialismo*, Ricardo Rubio, Madrid, Daniel Jorro, 1ª ed., 1903, 2ª ed., 1921.
- Le Bon, G., *Bases científicas de una filosofía de la historia*, trad. de F. García, Madrid, M. Aguilar, 1931.
- Le Bon, G., *Las civilizaciones de la India*, trad. Francisco Pi y Arsuaga, Barcelona, Montaner y Simón, 1901.

Le Bon, G., *Enseñanzas psicológicas de la guerra europea*, trad. Rafael Urbano, Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, 1916.

Le Bon, G., *Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos*, traducción de Carlos, Madrid, Daniel Jorro, 1929.

Le Bon, G., *La evolución actual del mundo: ilusiones y realidades*, trad. de Francisco Almela y Vives, Madrid, M. Aguilar.

Le Bon, G., *Premières conséquences de la Guerre : transformation mentale des peuples*, Paris, Ernest Flammarion, 1916.